

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.400.

Madrid.—Viernes 19 de Diciembre de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche

## Los sucesos de Marruecos

### De Rincón de Medik

**El comandante Infante.**  
RINCÓN DE MEDIK. (Jueves, noche.) Dieron de Tetuán que el comandante Infante, herido durante la operación de ayer, sigue en grave estado.

**Tiroteo.**  
Al anochecer, algunos grupos moros han tiroteado las posiciones del Dersa. Los agresores han sido rechazados.

**Agresión a la mehallá del jalifa.**  
La mehallá del jalifa, que diariamente hace la instrucción en las explanadas del Martín, ha sido agredida a las dos de la tarde por los moros enemigos.

**Paseo militar.**  
Las tropas acampadas en Rincón de Medik han realizado hoy un paseo militar, llegando hasta las proximidades de Tetuán. Sin novedad han efectuado el regreso.

**El nuevo blocao.**  
En el blocao instalado ayer ha quedado acampada una compañía del regimiento de Málaga.

**Día tranquilo.**  
Hoy se han dedicado las tropas de Tetuán a la instrucción, a paseos militares y al lavado de la ropa.

**El campamento moro.**  
Parece que los moros han trasladado el campamento que tenían en Ben Karrik a punto más alto, en vista de que las fuerzas regulares indígenas han entrado ya tres veces en él, destruyéndolo.

### De Tánger

**Reunión de moros.**  
TÁNGER. (Jueves, noche.) Se recibe la noticia de que se están concentrando entre Zila y el Fondak núcleos de moros de distintas tribus, con objeto de celebrar una reunión para tomar acuerdos de la conducta que habrán de seguir en vista de los éxitos de las tropas españolas.

Lo más probable es que no tomen los moros acuerdo práctico alguno, y menos definitivo, por los distintos pareceres dominantes.

**No quieren combates.**  
Gran número de moros de Anyera fueron al territorio de Benimesaguar con objeto de establecer un campamento frente a las posiciones españolas.

Los habitantes de dicha kabila lo impidieron ante el temor de las consecuencias que para ellos podía tener el que se librasen combates en su territorio.

### De Melilla

**Visitando posiciones.**  
MELILLA. (Jueves, tarde.) Esta mañana marchó a visitar la posición del Zaic el coronel Suárez Inclán.

Acompañóle el teniente coronel Sr. Gómez Souza.

Desde el Zaic marcharán a visitar otras posiciones.

**Los moros hostilizan.**  
Ayer los moros de Alhucemas hostilizaron la plaza con fuego de fusil.

A su tiroteo contestó la plaza, bombardeando los adueros.

**Salvada por milagro.**  
Ayer, al subir a un tren en marcha en San Juan de las Minas, la joven Marina García tuvo la desgracia de caerse, quedando debajo de la vía.

En tan apurado trance, la joven se asió al estribo del tren, y a eso debió el salvar la vida.

Agarrada al estribo, siguió la marcha del tren, recorriendo así treinta metros.

Al fin tuvo la suerte de que la viese un guardaaguas, el cual avisó al maquinista é hizo parar el convoy.

Inmediatamente se procedió a auxiliar a la joven, que estaba más muerta que viva y había sufrido numerosas erosiones en todo el cuerpo.

La joven dio las gracias conmovidísima a sus salvadores, refiriéndoles las angustias por que había pasado, sintiendo a cada instante que le faltaban las fuerzas y que iba a perecer destrizada por las ruedas del tren.

**Paseos militares.**  
Continúan los paseos militares por todo el territorio.

**Lluvia y alegría.**  
Hoy, después de un año de sequía, ha amanecido el día lluvioso.

Entre los indígenas ha producido esto gran júbilo, pues consideran el agua como su salvación.

de la tarde embarcó hoy en el vapor *Ciudad de Soller*, que zarpó con rumbo a Orán, la cautiva libertada Leonor Lioret.

Antes Leonor se despidió de las autoridades, reiterando su agradecimiento por las gestiones para conseguir su libertad y por el cariñoso trato de que ha sido objeto en Melilla mientras ha estado alojada en el domicilio y con la familia del capitán La Calle.

**Jordana y Fernández Llanos.**  
En el vapor correo de la Península embarcaron el comandante general, Sr. Jordana, y el coronel Sr. Fernández Llanos, que marchan a España en uso del permiso que les ha sido concedido.

Para despedirse acudieron al muelle los generales, jefes y oficiales y gran número de prestigiosas personalidades de esta plaza.

### De Ceuta

**Los barcos de guerra.**  
CEUTA. (Jueves, tarde.) Procedente de Alhucemas fundó en este puerto el crucero «Río de la Plata».

El comandante del buque cumplimentó al general García Menacho.

Seguirá el «Río de la Plata» su viaje a la Carraca.

Para efectuar un crucero por estas costas ha zarpado el destructor «Audaz».

**Movimiento de tropas.**  
Hoy ha marchado al campamento de Condessa el batallón de Borbón, que manda el comandante Sr. Micheo.

Ha marchado destacada a kudia Federico la 11.ª batería, que manda el capitán Claudi. A Montenegro marchó la 5.ª, bajo el mando del capitán Fons, y la 4.ª, al mando del capitán Olmedo, ha sido destacada a la alcazaba de Tetuán, en unión de la cuarta compañía de Intendencia, mandada por el capitán Barceló, que llevó un convoy de viveres a la brigada Arraiz.

La 4.ª batería que manda el capitán Negroñán ha llegado a esta plaza, procedente de Lauzen.

**Servicios de abastecimientos.**  
Los vapores «Leonardo» é «Hispania» zarparon para Río Martín abarrotados de viveres con destino al ejército de operaciones.

**El cónsul de Tetuán.**  
Espérase en esta plaza al cónsul de Tetuán, que irá a la Península con licencia para ocho días.

### De provincias

**Aguijaldo para los soldados.**  
CADIZ. (Jueves, tarde.) Del «Montevideo» han sido transbordadas al «Canalejas» doscientas toneladas de géneros destinados a aguijaldo de las tropas de África.

El «Canalejas» llevará los regalos a Ceuta para que los distribuya el general Marina.

Irán también a bordo el médico que los trae desde Cuba.

**Sin trabajo en Africa.**  
ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Ha traído hoy el vapor *Vicente Ferrer* gran número de obreros que regresan de Ceuta por no haber encontrado ocupación en los trabajos de aquella zona.

Sin embargo, diariamente marchan a Ceuta cuadrillas de obreros que corren igual suerte y se ven precisados a regresar a los pocos días.

**Efectos y viveres.**  
Mañana llevará a Ceuta el vapor *Vicente Ferrer* ocho arcas con capotes para el Ejército.

También llevará, para el consumo de la plaza, 22 sacas con fruta, siete con hortalizas, 54 con carbón vegetal y 30 gallinas.

### UN DECRETO

#### La recluta voluntaria para Africa

**SEÑOR:**  
Plantado el problema de la recluta voluntaria para servir en los Cuerpos de guarnición en Africa por la ley de 5 de junio de 1912 y real decreto de 10 de julio último, es de la mayor importancia conseguir que los individuos alistados en las filas de aquel ejército permanezcan en ellas el mayor tiempo posible, y que cuanto antes deje de pesar sobre los soldados del reclutamiento forzoso el servicio militar en dicho territorio.

En su consecuencia, el ministro que suscribe considera que deben, ante todo, aumentarse las facilidades y ventajas hasta hoy concedidas a los voluntarios, a la par que se unifica el precepto reglamentario del tiempo de permanencia en la primera situación de servicio activo, y estudiarse después la manera de fomentar la recluta de las fuerzas indígenas, dándole la mayor eficacia posible hasta lograr un número de ellas capaz de llenar con toda amplitud la misión que les corresponde en aquellas regiones.

En tal concepto, conviene por el pronto modificar la redacción del párrafo 2.º del art. 2.º del real decreto de 10 de julio ya citado, en el sentido de que sólo puedan engancharse por dos años para servir en los Cuerpos de ocupación en nuestra zona de influencia en Marruecos los individuos que lleven ya dos años de servicio en filas, y añadir un nuevo párrafo

de reenganche por un año, con un premio especial, al cual puedan acogerse todos los individuos que, después de haber cumplido su tiempo de permanencia en filas sirviendo en cualquiera de las unidades que componen el ejército de Africa, quieran seguir perteneciendo al mismo como voluntario con premio.

Por estas razones, el ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de S. M. el siguiente proyecto de decreto:

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

**Artículo 1.º** El párrafo segundo del artículo 2.º del real decreto de 10 de julio último, por el que se regula la admisión de voluntarios con premio para servir en los Cuerpos de Africa, se entenderá redactado en la siguiente forma:

«Los individuos que estén prestando servicio en los Cuerpos y unidades del ejército de la Península, islas adyacentes y Comandancias generales de Africa podrán engancharse para servir en los Cuerpos de aquellos territorios por dos, tres ó cuatro años; pero para poder engancharse por dos años será condición precisa que lleven otros dos por lo menos prestando servicio entero en el Ejército. Los demás individuos, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, sólo podrán engancharse por tres ó cuatro años. Los que sirvan en filas, en concepto de voluntarios sin premio, podrán rescindir sus compromisos actuales si así lo desean, siempre que lo contraigan nuevo para Africa por un plazo que no baje de tres años.»

**Art. 2.º** Los individuos del ejército de Africa, a quienes corresponda ser licenciados por haber cumplido los tres años de permanencia en filas, podrán alistarse como voluntarios por un año, con derecho a percibir un premio de quinientas pesetas, que se les entregará por mitad al contraer y terminar su compromiso.

**Art. 3.º** Por cada uno de estos voluntarios que se aliste, regresará a la Península un recluta de los destinados por sorteo a los Cuerpos de la misma región en el último reemplazo, determinándose previamente el Cuerpo de la Península en que deban causar alta para prestar servicio hasta su pase a la segunda situación del servicio activo.

**Art. 4.º** Queda subsistente en todo lo demás cuanto preceptúa el real decreto de 10 de julio último ya citado, debiendo darse cumplimiento por el Gobierno a lo dispuesto en el art. 14 del mismo, tan pronto como se reúnan las Cortes.

Dado en Palacio a 18 de diciembre de 1913. ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Ramón Echagüe.

### La huelga del Ferrol

**Situación grave.**  
FERROL. (Jueves, noche.) Fracasaron las gestiones de las Empresas periódicas, encaminadas a conseguir que mañana se reanudara la publicación de los diarios, porque los obreros se negaron a trabajar en las imprentas.

Reunidas las colectividades obreras, acordaron que los obreros particulares sigan en la misma actitud.

El alcalde ha tomado precauciones para evitar que falte carne, en vista de que se han negado los matarifes a sacrificar los ganados.

**Una reunión.—Socorros para los huelguistas.**  
FERROL. (Jueves, noche.) Hoy se reunieron las Juntas directivas de las Sociedades obreras para estudiar el aspecto de la huelga.

Los obreros renuncian a hacer nuevas gestiones.

Los huelguistas han recibido hoy importantes donativos de los fabricantes establecidos en Jubia.

Les mandaron diez arrobas de bacalao y 1.000 kilos de arroz.

Las Sociedades agrícolas les enviaron patatas por valor de 5.000 pesetas.

De la Coruña, Vigo, Orense y otras poblaciones de Galicia se reciben constantemente socorros para los obreros.

Los huelguistas que han sido detenidos con motivo de la huelga han acordado repartir el dinero que les corresponde como socorro por estar encarcelados entre aquellos presos que sufren condena por delitos comunes.

**El conflicto empeora.**  
FERROL. (Jueves, noche.) La situación obrera empeora en vez de mejorar.

La Empresa muestra deseos de dar solución a la huelga, pero impone como condición que los obreros hagan un acto de acatamiento antes de reanudar los trabajos, que deje a salvo el principio de autoridad, no sólo para ahora, sino para lo sucesivo.

Los obreros, por su parte, se han juramentado para no reanudar los trabajos en el arsenal hasta que la Empresa retire la base por la que se compromete a respetar al contra-maestre Casado.

El alcalde, de acuerdo con el gobernador, emprenderá hoy nuevas negociaciones. Si fracasan, dice que serán las últimas.

Dícese que los obreros de las obras particulares volverán al trabajo pronto.

La población, cada vez más alarmada, confía sólo en la gestión del gobernador civil.

### EN BARCELONA

## LA ESCUADRA INGLESA

**Banquete.**  
BARCELONA. (Jueves, tarde.) El banquete dado por la Cámara de Comercio inglesa en honor del embajador británico y jefes de la escuadra, resultó espléndido.

Al final pronunciaron discursos el embajador, el capitán general Sr. Weyler, el vicealmirante de la escuadra, el comandante de Marina, el cónsul general inglés, el gobernador civil, el alcalde, el vicepresidente de la Cámara inglesa, el presidente de la Cámara de Barcelona y el de la Cámara francesa.

Todos los discursos tendieron a enaltecer el carácter inglés y el español, y a patentizar las muestras de amistad entre ambas naciones.

Al final, y como fin de fiesta, se organizó un baile, al que asistieron cincuenta oficiales de la escuadra inglesa y gran número de familias de la colonia, que no pudieron asistir al banquete.

**Visitas oficiales.**  
Esta mañana ha devuelto la visita que ayer le hizo el almirante de la escuadra, el capitán general, Sr. Weyler.

Seguendo antiguas prácticas, antes de embarcar, el general Weyler hizo entrega al mando de la región al general gobernador militar, Sr. Sánchez Mesa.

Durante la visita, los cañones de Montjuich hicieron las correspondientes salvas.

Al regresar a la Capitania volvió el general Weyler a encargarse del mando.

Media hora después, el alcalde, con una Comisión de concejales, devolvió la visita al almirante, siendo recibidos a bordo con los honores de ordenanza.

Poco después hizo también su visita el gobernador civil y fue recibido con los mismos honores.

**Los periodistas.**  
A las diez de la mañana, invitados por el almirante de la escuadra, han visitado el buque almirante *Collingwood* los periodistas de Barcelona y la Asociación de la Prensa.

Buen número de ellos han aceptado la invitación que les hizo ayer, yendo a bordo de dicho buque, donde han sido agasajados y obsequiados espléndidamente, después de recorrer el barco con toda detención.

**En el muelle.**  
Durante la mañana, la animación en los muelles ha sido extraordinaria, especialmente en el de Barcelona y en el de Poniente, donde están fondeados los buques.

El puerto ofrece un hermoso aspecto con el ir y venir de los remolcadores, vaporcitos golondrinas y botes, que no cesan un momento de transportar público, avido de ver de cerca los grandes acorazados de la escuadra.

En el puerto de la Paz, enorme contingente de curiosos se congregaron para presenciar el embarque de las autoridades, que iban a cumplimentar a los jefes de la escuadra.

En los paseos, en el puerto y en las avenidas inmediatas a la Rambla se nota la presencia de muchos marinos, que llaman la atención por lo variado de sus uniformes.

**Guardia inglesa.**  
En Atarazanas ha quedado constituida, con fuerzas de la dotación de la escuadra, una guardia, a fin de atender al servicio de los marinos que permanezcan en tierra.

Para ello se les autorizó por el capitán general.

**Obsequios a la embajadora.**  
El alcalde ha enviado a la esposa del embajador de Inglaterra un hermoso ramo de flores y una expresiva tarjeta.

La embajadora ha contestado agradeciendo la atención.

Mientras permanezca la embajadora en esta ciudad, se la enviará todos los días un ramo de flores.

**Programa para hoy.**  
El programa acordado para hoy es el siguiente:

Al medio día ha empezado el certamen de tiro en el local de la Sociedad Tiro Nacional y en el polígono de la montaña de Montjuich.

El *math* ha sido entre los equipos de la escuadra inglesa y el de la representación de Barcelona, del Nacional.

Los oficiales de la escuadra inglesa han asistido con sus respectivos armamentos, autorizados para ello por el general Weyler.

El general ha cedido también la música del batallón de Mérida, para que amenice la fiesta.

Los equipos inglés español se disputan una preciosa copa de plata.

Reina gran entusiasmo por tan interesante prueba, primera que se celebra en Barcelona con carácter internacional.

Esta tarde, a las dos, en el frontón Condal se celebrará un partido de pelota, organizado en honor de los jefes y oficiales de la escuadra.

También a las dos de la tarde se celebrará en el Lawn Tennis Club un gran partido.

A aquella hora irán al muelle de Barcelona, en automóviles los comisionados del Club de Lawn Tennis para recoger a los oficiales que han de tomar parte en el festival.

**En el Club Náutico.**  
BARCELONA. (Jueves, tarde.) Esta tarde, a las cuatro, el almirante Colville ha visitado el Club Náutico con sus oficiales.

La Junta directiva le ha obsequiado con un té y unas regatas de volas.

**Preparativos del banquete.**  
Se están ultimando en la Casa Consistorial los preparativos para adornar el Salón de Ciento y resto del edificio, con objeto de celebrar, a las siete de esta noche, el banquete dispuesto por el Ayuntamiento en honor de los jefes y oficiales de la escuadra inglesa.

El local ofrece soberbio aspecto.

La Junta de Museos ha puesto a disposición del Ayuntamiento tapices, así como la Diputación provincial y varios particulares.

En la escalera de honor y en el vestíbulo se han colocado jarrones artísticos y estatuas del Museo.

El decorado del salón es magnífico. En el estrado hay un mazo de flores con los escudos de España é Inglaterra, hechos con flores y luces eléctricas. El alumbrado es espléndido.

El menú de la comida es un aguafuerte del artista Sr. Colom, de estilo del siglo XVIII.

En la parte alta ostenta los escudos de Inglaterra y Barcelona, rodeando el texto de la comida una artística orla, en consonancia con el estilo de la época.

En la parte baja aparece la siguiente inscripción: «Barcelona a la escuadra inglesa».

La sesión municipal, que debía celebrarse a las cinco de la tarde, ha empezado a las cuatro y ha terminado al poco rato, con objeto de que pudieran terminarse los trabajos de decorado del salón.

Cuando termine el banquete, los concurrentes se trasladarán al teatro del Liceo, donde se cantará la ópera «Carmen».

**Banquete en el Ayuntamiento.**  
BARCELONA. (Jueves, noche.) En el Ayuntamiento se ha celebrado el banquete en honor de los marinos ingleses.

Presidió el acto el retrato del Rey, entre las banderas inglesa y española.

La presidencia efectiva la han ocupado el alcalde, el almirante de la escuadra inglesa, embajador de Inglaterra, gobernador civil, capitán general, presidente y fiscal de la Audiencia y otras autoridades.

Un sexteto ha interpretado los himnos nacionales inglés y español.

El alcalde ha expresado la satisfacción que ha producido la visita de la escuadra.

Se ha referido a los lazos que unen a Inglaterra y España, dedicando un recuerdo a la Reina.

Ha brindado por el Rey y toda la Familia Real inglesa.

El embajador ha agradecido en español los agasajos de que han sido objeto los marinos de su país, y ha dado un viva a Barcelona, después de tributar grandes elogios a esta ciudad.

Finalmente, el almirante ha leído un brindis en español, dando las gracias a Barcelona y al alcalde.

La concurrencia ha vitoreado a la Marina inglesa.

El resultado de la fiesta magnífica, verdaderamente suntuosa.

A propuesta del alcalde han sido enviados telegramas de saludo a los Reyes de España é Inglaterra.

**En el Liceo.**  
BARCELONA. (Jueves, noche.) La función de gala celebrada en el Liceo en honor de los marinos ingleses ha resultado brillantísima.

El teatro estaba lleno, ocupando las localidades de preferencia lo más selecto de la alta sociedad de Barcelona.

Ha sido representada la ópera *Carmen*.

En los intermedios de los actos cantaron canciones españolas la triple Srta. Supervia y el tenor Sr. Carlin.

La soprano Srta. Fitzin cantó el himno a Inglaterra envuelta en las banderas inglesa y española.

Fue ovacionada.

**Concurso de tiro.**  
En el Concurso de tiro verificado entre equipos de ingleses y españoles, vencieron éstos por 686 puntos contra 626.

Los vencedores ganaron una Copa de plata.

Fueron obsequiados los tiradores ingleses con medallas de oro, conmemorativas del Concurso.

## EL FRIO

Anoche ha descendido la temperatura a seis grados bajo cero.

Ayer por la tarde era de tres bajo cero, igualmente.

Hoy, una niebla densísima, que no logran traspasar los rayos de un sol pálido y sin fuerza, ha envuelto Madrid durante toda la mañana.

El frío es cruel.

Seguramente, esta noche aumentará sus rigores considerablemente.

En provincias, sobre todo en la meseta central, las mínimas son bajísimas.

Es de suponer que todo esto acabará en una nevada copiosa.

Tal vez celebremos los madrileños la Nochebuena, viendo, detrás de los cristales de los balcones, cómo caen, silenciosos y rápidos, los copos de nieve.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Poco después de las diez comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, vizconde de Eza.

Continúa la discusión de los apéndices, á algunos de los cuales se presentan enmiendas.

Entre ellas figura una elevando las tarifas de la Necrópolis y otras referentes á solares y paradas de carros.

Se acepta una enmienda del Sr. Cruz al apéndice referente al impuesto sobre apertura de restaurants y tabernas.

**El impuesto de mudanza.**  
El Sr. García Cortés defiende una enmienda encaminada á rebajar el impuesto sobre mudanzas.

El Sr. Vázquez Arias pide aclaraciones; el Sr. Gurich pide que la tarifa siga igual; el Sr. García Cortés da explicaciones, y la enmienda es aprobada.

**Arbitrios sobre bebidas.**  
El Sr. Ferrero defiende una enmienda, por la que se opondrá á que las fondas y casas de huéspedes paguen patentes de bebidas alcohólicas.

El Sr. García Cortés hace notar que la rebaja significa una pérdida de cerca de trescientas mil pesetas.

La enmienda defendida por el Sr. Ferrero dice así:

«Que el apéndice 37, capítulo IX, artículo 4.º, «Arbitrios sobre bebidas espirituosas y espumosas sobre alcohol», la base 10.º que de redactada en la forma siguiente:

10.º En los casos de acumulación de varias patentes sobre un mismo interesado, y de los de industriales arremiados que tengan asignada en el reparto cuota inferior á la normal de la tarifa, el importe de todas las patentes asignadas á los mismos, no podrá exceder en ningún caso del 50 por 100 de la cuota que tenga asignada por el gremio en el reparto de la contribución industrial y de comercio.»

El Sr. Talavera propone que se retire la enmienda, y así se acuerda.

**La carne de ternera.**  
El Sr. Ferrero se opondrá á que se recargue el arbitrio sobre las terneras.

El Sr. Píera hace constar que la carne de ternera se considera como carne de lujo.

El Sr. García Cortés da explicaciones acerca de las razones que la Comisión ha tenido para proponer el aumento.

El Sr. Catalina hace la aclaración que el aumento es de 1,50 pesetas por cada ternera, ó sea unos cinco céntimos en kilo.

El Sr. Vázquez Arias dice que la ternera es la carne del pobre.

El Sr. García Cortés propone que quede el impuesto como el año anterior.

El Sr. Píera dice que no por eso bajará el precio de la carne de ternera.

El Sr. Alvarez Arranz llama la atención sobre la importancia de este asunto, puesto que se desnivele el presupuesto en 250.000 pesetas.

El Sr. Catalina defiende el aumento, ó por lo menos un aumento de 5 céntimos en kilo, en lugar de los 10 que propone la Comisión.

Se pone á votación el aumento de los 10 céntimos en kilo y es aprobado.

**Las casas de huéspedes.**  
El Sr. Sal propone que se rebaje en un 25 por 100 el impuesto de inquilinato á las casas de huéspedes.

El Sr. García Cortés se opondrá, haciendo notar que una casa de huéspedes que paga 2.000 pesetas de alquiler, sólo tiene que aborar 6,65 pesetas al mes, y ese no es un impuesto que obligue á cerrar ninguna casa de huéspedes.

El Sr. Barrio dice que si votó á favor del gremio de fondistas el año anterior fué por equivocación, de lo que se arrepienten los concejales socialistas.

Se vota nominalmente, y es desechada la enmienda del Sr. Sal por 14 votos contra 13.

Terminada la discusión de los apéndices, se entra á la discusión de las bases complementarias.

**Las bases.**  
Se aprueba una que dice así:

«Los gastos del Municipio para el año 1914 se fijan en la cantidad de 31.231.985,12 pesetas, y en igual suma los ingresos calculados.»

Los secretarios de las Tenencias Alcaldías.  
El Sr. Talavera defiende ésta:

«Se faculta á la Alcaldía Presidencia para aplicar á los distintos servicios el personal facultativo y administrativo, siempre dentro de los créditos establecidos. Los secretarios de las Tenencias de alcaldía no permanecerán más de tres años en cada distrito, ni podrán volver á desempeñar cargo en el mismo hasta pasado seis años. Los que en la actualidad lleven más de tres años en un distrito, serán inmediatamente trasladados al empezar á regir el presupuesto, en la forma que la Alcaldía determine.»

El Sr. Alvarez Arranz se opondrá, y en votación nominal se desecha la última parte de la base.

**El personal obrero.**  
El Sr. Talavera defiende una base, por virtud de la cual todo el personal obrero no podrá ser separado sino por el Ayuntamiento.

El Sr. Alvarez Arranz hace notar que los obreros son nombrados por el alcalde, y, por tanto, no puede mermarse las facultades á la Alcaldía.

En votación nominal fué rechazada.

**Estabilidad de los obreros.**  
El Sr. Barrio pide que los obreros que cumplan no puedan ser separados por ningún alcalde.

El vizconde de Eza dice que la Comisión de reorganización de servicios debe estudiar la idea, prometiéndose traer en plazo breve una solución al problema.

El Sr. Barrio reconoce la rectitud del actual alcalde; pero insiste en su petición.

El alcalde estima únicamente que no es ocasión oportuna para resolver asunto tan importante.

**Jefe de vigilancia de carnes.**  
Se aprueba una base por la que se acuerda consignar que la plaza de inspector jefe de Vigilancia del arbitrio de carnes, que figura en el cap. I art. 9.º, será desempeñada por el funcionario que actualmente viene ejerciendo dicho cargo.

**Jornaleros del Laboratorio.**  
El Sr. García Cortés pide que las partidas de «jornales» que figuran en los servicios del Laboratorio, se invertiran en los momentos y forma que acuerde la Comisión respectiva, á propuesta del jefe del servicio.

El vizconde de Eza hace algunas aclaraciones y tras breves palabras de los Sres. Catalina y Alvarez Arranz, es desechada la enmienda.

**Otras bases.**  
Se aprueban varias bases sin discusión y otras con ligeras discusiones.

**El jefe de limpiezas.**  
El Sr. Aragón defiende el aumento de sueldo del jefe de Limpiezas; lo combaten los Sres. García Cortés, Bellido y Jimeno.

El vizconde de Eza dice que la discusión es ilegal por tratarse de un aumento de sueldo y da por retirada la base.

**Final de la discusión.**  
Se autoriza al alcalde para que nivele los presupuestos con arreglo á las partidas votadas.

El Sr. García Cortés pide que se dé la estabilidad á los funcionarios del servicio de inquilinatos que lo merezcan, y los que no las reúnan se tomen con ellos las medidas oportunas.

El Sr. Ferrero da gracias al alcalde por su generoso desprendimiento de ceder su consignación de representación en favor del pueblo, y felicita al Ayuntamiento por la honrada labor que ha realizado.

El Sr. Catalina da las gracias á los asociados y les pide que acudan á la discusión del presupuesto del Ensanche para que se convengan de que la Comisión ha realizado una buena obra de administración.

El vizconde de Eza da las gracias á la Junta por su cooperación, quita importancia á su acto de generosidad, y se levanta la sesión á las dos menos cuarto, para reanudarla á las cinco.

**Presupuestos del Ensanche**  
A las cinco y media se reanuda la Junta, bajo la presidencia del alcalde, vizconde de Eza.

El Sr. Quejido comienza por combatir una plaza que se crea, aunque está acordado por el Ayuntamiento al aprobarse las plantillas.

El Sr. Alvarez Arranz dice que se allana al aumento, por ser un acuerdo firme.

La misma consideración hace el Sr. Catalina.

**Modificación de plantillas.**  
Se da cuenta de una enmienda referente á la modificación de plantillas.

El Sr. Martín Rey se opondrá, por considerar que la Junta no tiene derecho á intervenir en cuestiones de personal ni á modificar acuerdos de la Comisión y del Ayuntamiento.

El Sr. Talavera defiende la enmienda.

El Sr. Martín Rey hace algunas aclaraciones y la enmienda queda retirada.

Se retiran varias enmiendas que modificarían las plantillas aprobadas.

**Voto particular.**  
El Sr. Quejido defiende el voto particular siguiente:

«El concejal que suscribe, considerando que el cargo de agente consistorial, cuya creación se propone en el capítulo primero del presupuesto del Ensanche para 1914, sobre no ser de absoluta necesidad, puesto que puede ser desempeñado por cualquier funcionario de carácter administrativo de los que actualmente figuran en la plantilla, no se halla comprendido en la plantilla reformada del Ensanche aprobada por el Excmo. Ayuntamiento en 23 de mayo del presente año, con el plausible propósito de reducir por amortización todo cargo que excediera de los que figuran en la expresada plantilla; y

Considerando que de prosperar esta nueva creación de plaza explícitamente quedaba modificado y rectificado el criterio de economías que ha venido presidiendo en la actual Comisión de Ensanche por lo que se refiere á la provisión de cargos ó plazas vacantes, tiene el honor de proponer á V. E. y á la Junta municipal se sirva desaprobar la creación del cargo á que se alude en la plantilla del próximo presupuesto.»

El Sr. Buendía defiende el dictamen, combatiendo el voto particular.

El Sr. Quejido rectifica, insistiendo en que no es necesaria la creación de la plaza.

Rectifica á su vez el Sr. Buendía, afirmando que no ha rebatido el Sr. Quejido los argumentos que la Comisión ha tenido para proponer la creación de la plaza que se discute.

En votación nominal es aprobado el voto particular.

**Procurador auxiliar.**  
El Sr. Catalina defiende la creación de esta plaza, á la que se opondrá el Sr. Alcocer.

El alcalde llama la atención sobre el hecho de que ya estaba aprobado el capítulo primero.

El Sr. Rosado llama la atención de que no se ha enterado de que se creaba tal plaza.

El Sr. Catalina dice que la Junta se ha enterado y que ya ha aprobado el capítulo.

El Sr. Alvarez Arranz afirma que no se trata de una nueva plaza, sino de reorganizar servicios prestados.

El Sr. Quejido estima que la creación de la plaza es nueva, y que, como tal, votará en contra; pero no la impugna.

**La Guardia Municipal.**  
El Sr. Martín Rey defiende el siguiente voto particular:

«Primero. La exclusión en el proyecto de presupuesto ordinario del Ensanche para 1914, del crédito de ciento cuarenta y nueve mil novecientos dos pesetas, que figuran en el capítulo II de gastos para atender al sostenimiento del personal y material de la Guardia Municipal Montada, cuya cantidad íntegramente deberá transferirse al capítulo V, artículo 1.º del mismo presupuesto, con objeto de aumentar los intereses y amortización de las cédulas del Ensanche, ya agotadas en la primera y segunda zona del Ensanche, ampliando la emisión de dichos títulos, única forma de que el Ayuntamiento pueda atender al pago de los créditos reconocidos por expropiaciones, si desea tener el crédito suficiente para conseguir la apertura y urbanización de nuevas calles.»

Segundo. La supresión en el capítulo IV, artículo 3.º, de un crédito de 10.800 pesetas que figura con destino á satisfacer los gastos de una estación establecida para la depuración de aguas, puesto que con arreglo al criterio de los que suscriben, robustecido con el informe emitido por el señor letrado consistorial, dicho gasto no puede ni debe figurar en el presupuesto especial del Ensanche, transfiriéndose en su consecuencia la expresada cantidad de 10.800 pesetas al capítulo V, artículo 1.º del presupuesto de 1914, con igual aplicación y objeto que en la anterior proposición.»

El Sr. Nicoli se opondrá á la aprobación del voto particular.

Rectifican los Sres. Martín Rey y Nicoli.

Interviene el Sr. Reynot, haciendo constar que la Guardia municipal presta grandes servicios en las zonas de Ensanche.

El Sr. Alcocer defiende también el voto particular.

El Sr. Píera lo combate, y el voto queda desechado.

**Personal facultativo.**  
El Sr. Alvarez Arranz defiende un voto particular al artículo 1.º del capítulo IV, que dice así:

El vocal de la Comisión que suscribe, sintiendo discrepar del criterio de la mayoría de sus compañeros, se ve en la necesidad de formular y someter á la aprobación de V. E. y de la Junta municipal en su caso, el presente voto particular, oponiéndose resultantemente á que prevalezca la propuesta relacionada con el aumento del sueldo que, en concepto de remuneración, trata de concederse al arquitecto de Investigación del Ensanche, D. Julio Coullaut, cuyo cargo está dotado en el vigente presupuesto con 4.000 pesetas.

Al expresado facultativo, cuyas aptitudes de inteligencia y laboriosidad no ha de discutir y negar el autor de este voto particular, trata la Comisión del Ensanche de aumentarle su actual remuneración en 1.000 pesetas, convirtiéndolo su actual plaza en un arquitecto de 5.000, ó sea el mismo sueldo que disfrutaba el arquitecto fallecido D. Gabriel José Aguado, y con tal propuesta se vulnera el escalafón general de los arquitectos municipales y se impide el correr la escala entre todos los mencionados facultativos, limitándose á efectuar la modificación antes aludida en beneficio de un solo facultativo, perteneciente á la plantilla del presupuesto del Ensanche, y como quiera que antes y después de hallarse en vigor el escalafón á que se alude, las vacantes se han provisto con arreglo al turno correspondiente entre todos los arquitectos, cualquiera que fuere el presupuestado en el cual figuren, entendiéndose que la propuesta de la Comisión lesiona y limita el derecho á los ascensos del que pudiera corresponderle, el que suscribe tiene el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento ó á la Junta municipal se sirva no aceptar el ascenso propuesto á favor del arquitecto del Ensanche, D. Julio Coullaut, ni tampoco la supresión ó amortización que aparentemente trata de presentarse de la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Aguado, acordando en su lugar que dicha vacante se provea dentro del rno que corresponda en el escalafón de los arquitectos municipales que hoy se halla en vigor, puesto que se encuentra sin resolver en definitiva por la Superioridad los recursos pendientes.»

Los Sres. Píera y Ferrero combaten el voto particular.

Intervienen los Sres. Carnicero, Bellido, Ferrero, Talavera y Quejido, y en votación nominal queda aprobado el voto particular.

**Un incidente.**  
Se da cuenta de una enmienda, de la que no tiene conocimiento la Comisión.

La defiende el Sr. Carnicero, y el Sr. Catalina se opondrá á que se discuta, promoviéndose un ligero incidente entre el Sr. Catalina y el Sr. Buendía, que ocupa la presidencia.

Se aprueba los demás artículos de los capítulos 4.º, 5.º y 6.º

**INGRESOS**  
Sin discusión, aunque con algunas aclaraciones de los Sres. Bellido y Catalina, se aprueban todos los capítulos.

El Sr. Catalina propone que se eleven á 1.500 pesetas algunos escribientes que cobran 1.250 pesetas.

El Sr. Bellido se opondrá, y lo mismo hace el Sr. Carnicero.

El Sr. Jimeno opina que se debe acceder á ello, puesto que se concedió á los de igual clase del interior.

**BASES**  
El Sr. Rozales defiende una base para que los que lleven más de cinco años gocen de estabilidad y 1.250 pesetas, y los que lleven diez años se aumenten á 1.500 pesetas.

Quedan aprobadas todas las bases complementarias, y se levanta la sesión á las ocho de la noche.

**AUTOMOVILES**  
MADRID Goya, 6

**Daimler**

BARCELONA Pasad. Gracia 78

Informaciones de provincias

**La emigración.**  
ALGECIRAS. (Jueves, noche.) En el tren correo han venido hasta San Roque cien emigrantes castellanos, que marcharon á Gibraltar para embarcar con rumbo á América.

**El «Infanta Isabel de Borbón».**  
CADIZ. (Jueves, noche.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico *Infanta Isabel de Borbón* que el día 18 de diciembre, á las dos horas, se hallaba á la altura de Cabo Frio (Brasil).

**Federación Vitícola.**  
ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Ha comenzado la Asamblea de la Federación Vitícola del Nordeste de España.

Han asistido por la Federación de viticultores de Cataluña, los señores marqués de Camp, Parellada, Santacana y Burnaves; por la de Baleares, los Sres. Montañés, Baquer y Roselló; por la de Navarra, Sres. Arrasate y Aldaz, y por la de Rioja, Sres. Güell y Sáenz de Tejada.

Presidió la primera sesión D. Mariano Arrasate.

Se suscitó largo debate sobre las cuestiones vitícolas.

En primer término se acordó que constase en acta el sentimiento de la Asamblea por el fallecimiento de D. Luis de la Bellacasa, que era presidente de la Federación de Cataluña, y felicitar por el nombramiento del nuevo y actual presidente, marqués de Camp.

Fué aceptado el ingreso en la Federación del Nordeste de España de la de Viticultores, llamada La Unión Balear.

También se acordó telegrafiar al Presidente del Consejo de ministros, notificándole las diferencias de criterio con que constantemente interpretan las leyes referentes á las industrias vitivinícolas, las autoridades administrativas y las judiciales, principalmente en cuanto determinan la persecución del fraude en los vinos y anunciándole el propósito de celebrar en próximo plazo otras Asambleas vitivinícolas y otros actos de propaganda para los que pedirán el apoyo de la Prensa.

Se acordó conceder el apoyo de la Federación á la llamada Unión de Viticultores de Galicia.

En la Asamblea se aprobaron varias conclusiones importantes para las clases vitícolas.

**De música.**  
Ha llegado el notable violinista Juan Mamen, que tomará parte en el concierto que ha organizado la Asociación Bretoniana.

También ha llegado el maestro Bretón, que se dirige á Barcelona para asistir al estreno de su ópera *Tabaré*.

**Espectador que se cae.**  
Dicen del pueblo de Calaceite que mientras se celebraba una función de teatro, se cayó el espectador Rafael Sostre desde una ventana situada á diez metros de altura.

Fué recogido y auxiliado Rafael, que había sufrido muy graves lesiones.

**Homenaje á los postulantes.**  
SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) En el teatro Victoria Eugenia se celebró el homenaje á los grupos encargados de la postulación por las calles el día de la Fiesta de la Flor, á beneficio del Dispensario Antituberculoso.

Presentaba la sala brillante aspecto.

Después de pronunciados varios discursos y de la lectura de poesías, el doctor Castañeda, presidente del Comité local antituberculoso, entregó á la reina de la fiesta, señorita María Luisa Brunet, un precioso sombrero, regalo de la Reina Victoria.

**Subvención para un ferrocarril.**  
La Diputación acordó subvencionar con 125.000 pesetas el ferrocarril ya contratado de Pamplona á San Sebastián.

**La Diputación y las Mancomunidades.**  
BARCELONA. (Jueves, noche.) En la Diputación ha sido hoy tema preferente de comentarios el decreto relativo á las Mancomunidades.

Se ha acordado que cuando se conozca el texto íntegramente, se reúnan los diputados en sesión extraordinaria para discutirlo.

**Accidente en escena.**  
SEVILLA. (Jueves, noche.) En el teatro del Duque, durante la representación de la obra *El sinvergüenza de Pelayo*, tenía que simular que se suicidaba el primer actor, señor Velasco; se le escapó el tiro, y el taco hirió en el labio superior á la corista Isaura Montero.

Se produjo gran alarma, por creerse que el accidente revestía mayores consecuencias.

La víctima sufrió un fuerte ataque de nervios.

Fué curada en el mismo teatro, y después trasladada en satisfactorio estado á su domicilio.

**La lesión del labio es leve.**  
El Centenario del Pacífico.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En el Circolo de Labradores se ha celebrado el baile en honor de las representaciones académicas que asisten á las fiestas del Centenario del descubrimiento del Pacífico.

Presentaba el local brillante aspecto, tanto por el público como por el gusto y lujo con que los salones estaban adornados.

Asisten numerosas damas de la aristocracia y las autoridades.

Han llegado los académicos Sres. Novo y Colson y Blázquez.

Entre los documentos enviados por la Academia de la Historia figuran una carta, original del Rey Don Manuel I de Portugal, á los Reyes Católicos, relacionada con los descubrimientos geográficos de Vasco de Gama; cinco mapas de territorios americanos; un manuscrito que contiene la información del Virrey Francisco de Toledo, y los índices de los registros del Consejo de Indias.

La Casa Lonja ha sido decorada con mu-

cho gusto; el patio está adornado con plantas exclusivamente americanas.

Han sido colocados en las columnas los retratos de todos los que fueron capitanes generales de la isla de Cuba.

**Término de una huelga.**  
SEVILLA. (Jueves, noche.) Los carpinteros huelguistas se han reunido en asamblea.

Han acordado aceptar las proposiciones presentadas por los patronos.

Con esto ha quedado solucionada la huelga.

**Visitas.**  
SEVILLA. (Jueves, noche.) Las personalidades del Comité ejecutivo de las fiestas del centenario del descubrimiento del Pacífico, que llegaron anoche, han visitado detenidamente la catedral, admirando las valiosas joyas artísticas y curiosidades que contiene.

Les acompañaban el alcalde y el académico de la de Buenas Letras Sr. Gestoso, quien satisfizo la curiosidad de los visitantes.

Mañana volverán, para admirar las alhajas y bordados que se guardan en la sacristía mayor.

También visitaron el Alcázar detenidamente.

**Causa del descarrilamiento.**  
LUGO. (Jueves, noche.) El accidente del tren correo, á que me he referido en el telegrama de esta tarde, ocurrió entre las estaciones de Montefurado y Sequeiros.

Fué ocasionado el siniestro por el descarrilamiento del coche ambulancia de Correos, que arrastró, haciendo saltar de las vías, á otros seis carruajes.

Se atribuye el descarrilamiento al mal estado de las ruedas del coche ambulancia, igual á las de otros análogos, que deberían retirarse de la circulación.

Resultó una mujer lesionada, siendo milagroso que no hayan resultado lesionados otros viajeros, y principalmente que se salvaran los ambulantes de Correos.

En menos de un año han ocurrido cinco descarrilamientos en la línea férrea de Galicia.

Al anochechar ha pasado un tren especial con los viajeros del tren siniestrado, pero sin correspondencia, pues ha sido imposible transbordar las sacas del correo, debido al estado en que quedó el coche ambulancia.

**El Van-der-Goes.**  
LUGO. (Jueves, noche.) Hoy se hicieron cargo los alemanes del célebre cuadro *La Adoración de los Reyes*, de Van-der-Goes, que estaba en Monforte.

Aquí la opinión pública se congratula de que se haya ultimado la venta, porque de este modo los Escolapios de Monforte podrán aumentar las clases de enseñanzas para obreros.

**Llegada del nuevo arzobispo.**  
BURGOS. (Jueves, noche.) En el rápido ha llegado el nuevo arzobispo, Sr. Cadena y Eleta.

Al divisar el tren desde lo alto de las torres de la catedral, se dispararon bombas y cohetes.

Todas las campanas de los templos fueron echadas á vuelo.

En la estación recibieron al prelado las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, Corporaciones, Sociedades católicas con sus estandartes y un gran gentío.

Acompañaban al arzobispo Comisiones del Cabildo catedral, Ayuntamiento, Diputación, clero parroquial y otras, que salieron á esperar al límite de la provincia.

Al descender del tren se oyeron vivas entusiásticos y grandes aplausos.

Después que el alcalde hizo las presentaciones oficiales, se organizó la comitiva.

Precedía el cruciferno á los carruajes que ocupaban el arzobispo, el alcalde y el resto de la comitiva.

Las casas del trayecto estaban engalanadas, y en los Seminarios se leían inscripciones alusivas al acto.

El gentío que ocupaba las calles por donde desfiló la comitiva saludó al nuevo arzobispo con manifestaciones de afecto.

Al llegar á la catedral fué recibido por el Cabildo, que le esperaba en la puerta del Perdón, y á los acordes del órgano penetró en el templo, dirigiéndose á orar en el altar mayor.

A continuación se trasladó á la capilla de Santa Tecla, y rezó ante la sepultura de su antecesor, doctor Murúa.

Terminada la visita á la catedral, pasó el prelado por la capilla del Santísimo Cristo al palacio arzobispal, donde se sirvió un refresco á los invitados.

El prelado se asomó al balcón, en compañía del alcalde y del gobernador, y bendijo á la multitud, que llenaba la anchurosa plaza.

Después, acompañado del alcalde, marchó á su nuevo palacio.

El domingo hará la entrada oficial. Esta noche lucirán iluminaciones en la catedral y otros edificios, y mañana se repartirán 6.000 bonos á los pobres.

El prelado ha distribuido entre los establecimientos benéficos y correccionales cerca de 7.000 pesetas.

**Obrero muerto.**  
ALICANTE. (Jueves, noche.) En las obras que se realizan para la construcción del ferrocarril de la marina, en las proximidades de Altea, fué arrollado por la vagoneta que dirige para el arrastre de materiales el obrero Teodoro Gadea, sufriendo lesiones de tanta importancia, que le produjeron la muerte.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
19 de diciembre de 1863.

**BERLÍN, 19.** El duque de Coburgo-Gotha ha consentido en formar parte del Comité de los duques a favor de Augustenbourg.

**BERLÍN, 19.** En la Cámara de los Diputados, Bismarck defiende el empréstito, diciendo que el Gobierno no sacrificará jamás su derecho; que Alemania no entrará en explicaciones detalladas; que si las últimas noticias de Copenhague se confirman, el Gobierno se vería precisado a hacer más considerables preparativos de guerra y a pedir mayores créditos; y, por último, que la Cámara arrostraría una responsabilidad inmensa si se negase los medios de cumplir los deberes federales, defendiendo los condados prusianos.

### EL GAITERO

Es la sidra-champagne más recomendada, para celebrar las fiestas de Navidad Año Nuevo.

### A 400 MILLAS DE TIERRA

## Barco en peligro

Dos aerogramas.

**WASHINGTON.** En el departamento de Marina se recibió un aerograma enviado por el comandante del crucero yanqui *Vermont*. Este decía que su barco estaba sin gobierno a cuatrocientas millas de la costa más próxima.

Luego se ha recibido otro aerograma en que dicho marino dice que un vapor le da remolque, pero que marchan ambos muy despacio.

El departamento de Marina ha ordenado saiga un transporte en socorro del *Vermont*.

### SUCESO IMPORTANTE

## La bandera inglesa ha sido izada en Bassorah

¿Qué quiere decir eso?

**CONSTANTINOPLA.** Ha causado gran sensación la noticia de que ha sido izada la bandera inglesa en Bassorah, capital del bajalato de Bagdad, cerca del Golfo Pérsico.

No se tienen muchos detalles del suceso. Solo se sabe que los jefes árabes de la región manifestaban desde hace tiempo tendencias separatistas.

El embajador inglés se ha presentado al gran visir y le ha dicho que es preciso el envío de un crucero.

Bassorah ó Bas-rah se alza a unos dos kilómetros de la orilla occidental del Xat-el-Arab.

Es una de las ciudades de más grandiosa historia de la Turquía Asiática.

La población es de unos 12.000 habitantes, musulmanes casi todos.

Hay también algunos cristianos y judíos. Todos los otoños, la población se duplica con motivo de la gran feria, a que concurren los mercaderes de Bagdad y de los puertos del Golfo Pérsico.

La primitiva Bassorah se alzaba a dos kilómetros del emplazamiento de la actual.

En los días gloriosos del califato de Bagdad, era el primer centro comercial del Asia musulmana.

Llegó a contar entonces 200.000 habitantes. Desde entonces ha ido decayendo.

## RON BACARDÍ

## COSAS ALEMANAS

Escrúpulos policíacos.

**BERLÍN.** Por segunda vez las autoridades, a pretexto de ser inmorales, han ordenado la recogida de tarjetas postales ilustradas, reproduciendo una obra de arte propiedad del Kaiser.

Trátase de la reproducción de una estatua, comprada por el Emperador para su castillo de Corfú. Esa estatua, intitulada «Gracia», es un desnudo de mujer.

Navío encallado.

**EMDEN.** Actualmente se halla encallado en la desembocadura del Ems un buque. Créese que es el «Narvil», de Lubeck, que iba en viaje de Amsterdam a Norwich, en Noruega.

En efecto, ha sido recogido el cadáver del piloto que debía guiar ayer ese buque. También se ha descubierto el cadáver de un marinero a bordo de un bote que lleva la inscripción «Narvil».

Ignórase la suerte que han corrido los treinta hombres que componían la tripulación.

La fortuna del Kaiser.

**BERLÍN.** Un periódico afirma que el Emperador Guillermo piensa confiar al Banco de Prusia y al Banco del Imperio la administración de la mayor parte de su fortuna.

Desde hace mucho tiempo la gerencia de esa fortuna estaba confiada a la casa de banca Delbrück y Compañía.

El suicidio del banquero Luis Delbrück, hace pocos meses, hizo que la dirección de la casa pasara a manos del barón de Schickler, que vive en París.

Estafa de dos millones.

**BERLÍN.** Ha sido presa en Stuttgart,

acusada de estafa, la Sra. Griesinger, viuda de un comandante de Caballería y madre de un teniente de la misma Arma, que presta su servicio en el más aristocrático de los regimientos wurtembergueses.

La Sra. Griesinger, al quedar viuda, disponía de una fortuna considerable. La ha gastado, y además ha hecho lo propio con dos millones de marcos, pertenecientes a distintas personas, que se ha procurado recurriendo a diversos medios.

La Sra. Griesinger hacía una vida muy retirada.

Ignórase en qué ha gastado tanto dinero; pero se sospecha que es una víctima de su hijo el teniente wurtembergues.

Este ha desaparecido del regimiento y se ignora su paradero.

El anuario de los perros.

**BERLÍN.** La Sociedad Protectora de Animales, de Francfort, ha decidido editar un Anuario de los perros.

Claro que sólo serán inscritos en éste los perros con dueño.

Cada animalito recibirá un número, que será grabado en su collar.

En el Anuario constará el nombre del perro, su domicilio, es decir, el de sus dueños, su edad, sus señas perrunas y su número de orden.

Todos los años será hecha una nueva edición, con las rectificaciones impuestas por el movimiento perrográfico.

Por divulgar secretos.

**BERLÍN.** Un marinero de la cañonera «Tander» ha sido condenado a cinco años de prisión por haber divulgado secretos militares.

Reina gran pánico, porque se teme que los Bancos se declaren en quiebra.

Siguen las confiscaciones.

**EL PASO.** El general Pancho Villa ha confiscado los inmensos bienes que tenía en Chihuahua el súbdito inglés, natural de Escocia, Mr. Green.

Continúa la venta en pública subasta de los bienes de los españoles.

El diplomático yanqui Mr. Carrington ha ido a Chihuahua y ha dicho a Villa que lo que está haciendo es muy peligroso.

Pancho Villa, que está decidido a enriquecerse a toda costa, no le ha hecho caso. Ha llegado a El Paso el ex millonario Terradas, a quien Villa ha reducido a la miseria.

Considero la Nesfarina insustituible para la alimentación de los niños, convalecientes y personas débiles. Dr. Rivas, Zaragoza.

### EN LAS NUEVAS HEBRIDAS

## EL VOLCAN AMBRYMI

Sigue la erupción.

**PARIS.** Despachos de Noumea dicen que ha llegado un vapor procedente de las Nuevas Hébridas.

Sus pasajeros han dicho que continúa la erupción del volcán Ambrymi.

El 6 de diciembre se abrieron seis nuevos crateres en su faldada Oeste.

El 7 de diciembre, el monte Minni se partió en dos pedazos.

Torrentes de lava y piedras se desprendieron de la enorme rotura, y llegaron casi hasta el hospital y la casa de los misioneros.

Los habitantes se refugiaron a bordo de varias embarcaciones.

Numerosas viviendas desaparecieron bajo las lavas.

Las aldeas de la costa Norte fueron abandonadas.

Muchos indígenas del Oeste y del interior han sucumbido.

El vapor «France» ha recogido a 500 indígenas, en su mayoría ancianos, mujeres y niños.

Grandes plantaciones han sido devastadas, y están cubiertas de ceniza.

Los ríos y arroyos son transformados en torrentes de ardiente lava.

El desastre es espantoso.

**LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS. UNGUENTO PAZO** las cura, ya sean simples, sangrantes, externas ó con picazón. La primera aplicación da alivio.

**COSAS DE ITALIA**

Si Francia no acusa...

**FLORENCIA.** La familia de Perugia ha encargado al abogado del mismo pida que éste sea puesto en libertad.

Resulta que si Francia no reclama el castigo de Perugia, éste, según las leyes italianas, no podrá ser ni procesado siquiera.

El Vaticano y los impuestos.

**COLONIA.** La Gaceta Popular da la noticia de haber llegado a un acuerdo con el Gobierno de Italia el Vaticano para el pago de los impuestos del Estado.

Mediante la entrega anual de sesenta mil liras, todos los funcionarios del Vaticano, altos y bajos quedarán libres de pagar todo impuesto.

### DRAMA NOCTURNO

## En busca de amor encuentra la muerte

**BURDEOS.** Un viudo de cuarenta y dos años, apellidado Debilas, trabó hace dos noches amistad en un café con un jornalero de apellido Biensan, de veintiocho años, casado recientemente con una hermosísima muchacha de veinte primaveras.

El viudo, en el curso de la conversación, enteróse de que Biensan se proponía aquella misma noche ir a pescar anguilas.

Así no se separó de él. Cuando Biensan llegó a su casa para cambiar de traje y cogier los aparejos de pesca, el viudo Debilas le acompañó. ¡Él sería también de la partida!

Ya en tren de faena, encamináronse ambos a orillas del Gironda. Pero, apenas habían andado doscientos metros, el viudo manifestó que se hallaba cansado y que se volvía a casa.

Biensan anduvo un poco más. A poco, sospechando algo anormal en la conducta del amigo improvisado y temiendo una mala partida, regresó también a su domicilio.

Cuando estaba ya acostado, oyó de repente que llamaban con golpecitos en la ventana.

Fingiéndose la voz preguntó: ¿Quién es? Soy yo, cielitos, Biensan!

Biensan, sorprendido y colérico, ordenó, en voz baja a su mujer que se levantara y abriera la ventana. Ella mientras cogía un fusil.

Abierta la ventana apareció en la sombra la silueta de un hombre.

Biensan disparó. Se oyó un gemido y un cuerpo que se desplomaba.

El importuno galanteador yacía muerto. Era el viudo Debilas.

## LA SIDRA "EL HORREO" CHAMPAGNE

Excelente y saludable bebida en todo tiempo, lo es con más motivo en Pascuas y Año Nuevo. —Depósito: Campomanes, 4.—Venta detallada: Echegaray, 29; Arenal, 25; Montesquini, 7, y otros.

## De los Balkanes

Una nota oficiosa.

**BERLÍN.** El *Lokal Anzeiger* publica la siguiente nota, de origen indudablemente oficioso:

«La Misión militar alemana enviada a Turquía y que dirige el general Liman von Sanders, tendrá las mismas atribuciones, exactamente, que la Misión militar francesa que hay en Atenas y que dirigió el general Ey-doux.»

En Turquía funciona una Misión naval inglesa.

Por todo esto, no se comprende la causa de las quejas de la Triple Entente, y, sobre todo, de Rusia.»

Las islas del Egeo.

**BERLÍN.** La Gaceta de Colonia publica un despacho en que se dice que actualmente las Potencias de la Trípolice cambian sus puntos de vista acerca de la cuestión de las islas del Egeo.

No hay razón ninguna para que esta cuestión no sea resultado de común acuerdo por las seis grandes Potencias europeas.

Seguramente, la solución sería beneficiosa igualmente para todas ellas.

Austria consulta estos días a sus aliadas acerca de la respuesta que ha de dar a la proposición última de Inglaterra.

## Aguas de Cabreiroá

Calman las más fuertes gastralgias.

DESDE ROMA

## Muerte del cardenal Rampolla

Velándole por turno.

**ROMA.** Todos los cardenales residentes en Roma han velado por turno el cadáver de Rampolla.

Entrega.

**ROMA.** El cuerpo del cardenal Rampolla ha sido entregado solemnemente al prefecto de ceremonias del Vaticano.

Este ha ordenado que sea expuesto en la Sala del Trono, sobre un lecho de paños negros, con bordados de plata.

El cadáver ha sido revestido con la púrpura cardenalicia.

El cadáver del cardenal Rampolla.

**ROMA.** Esta mañana desfiló ante el cadáver del cardenal Rampolla toda la aristocracia de Roma.

El cadáver ha sido embalsamado esta tarde. Ha llegado monseñor de la Chiesa, gran amigo del ilustre cardenal fallecido.

**COSAS FRANCESAS**

Sesión matutina.

**PARIS.** Esta mañana empezó, a las nueve y cuarto, la sesión en la Cámara de Diputados.

Había escasa concurrencia.

Comenzó la discusión de una enmienda al proyecto de ley sobre caminos departamentales.

Esta tarde, un miembro del grupo de la Reforma electoral hará una pregunta al Gobierno.

### Una sufraguita en la Cámara.

**PARIS.** En los pasillos de la Cámara de diputados apareció ayer una encantadora sufraguita inglesa, miss Lilian Glenworth, llevando en la mano un gran ramo de rosas.

Fué a dicho sitio para recoger firmas de diputados y periodistas en favor del movimiento feminista.

Y decía: —Yo no soy partidaria del vitriolo, ni de las bombas. Yo traigo solamente flores.

Miss Lilian Glenworth, antes de retirarse, regaló a todo el mundo las rosas de su ramo.

Huelga de músicos.

**PARIS.** A media noche se declararon en huelga los músicos de los cafés-restaurants de Montmartre.

En algunos de dichos establecimientos fueron sustituidas las orquestas por música de acordeón.

La crisis está próxima.

**PARIS.** El desacuerdo entre el ministro de Hacienda y el Senado acerca de las leyes de carácter económico es completo.

El «New York Herald» hace hoy un estudio del actual Ministerio, y dice que Doumergue ha fracasado por completo y que caerá muy en breve.

Afirma que le sustituirá Millerand, quien además desempeñará la cartera de Negocios.

Y termina anunciando que M. Barthou será en dicho Gabinete ministro de Justicia.

### UNA AGENCIA ORIGINAL

## Seductores por encargo y a precios reducidos

La Policía lo consiente.

**BERLÍN.** Ayer, en el Reichstag, el diputado católico Erzberger, uno de los jefes del Centro alemán, ha hecho una denuncia que ha causado gran escándalo.

Ha dicho que en uno de los barrios más céntricos de Berlín funciona regularmente una agencia verdaderamente extraordinaria.

Cuando un marido quiere divorciarse y su mujer se niega, acude a la agencia en cuestión.

Esta le proporciona un caballero relativo, buen mozo y elegante, que se dedica a seducir a su cónyuge.

El caballero gana un sueldo diario, aparte de sus gastos.

La agencia cobra una cantidad fija, cuando la seducción tiene éxito.

Todo eso, naturalmente, lo paga el marido.

Este puede, si el seductor triunfa, probar que su mujer ha cometido un delito de adulterio.

Y así obtiene que el divorcio sea pronunciado a su favor.

Lo más extraño es que esa agencia está matriculada y paga contribución y funciona con permiso de la Policía de Berlín.

Erzberger pidió que sea prohibida y que se meta en la cárcel a cuantos la componen.

## SANIX

Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

ES MAS PRUDENTE QUE SU AMA

## Un mono atacado de cocaïnomanía

Pero no abusa.

**PARIS.** Ayer, en la sesión mensual de la Sociedad Clínica de Medicina mental, el doctor Marcello Briand ha presentado a sus colegas un curioso caso de cocaïnomanía.

Se trata de un mono, llamado «Tobie», que obtuvo un premio de belleza en el concurso de macacos de Trouville.

El ama del mismo es cocaïnómana furiosa. Hace poco fué preciso trasladarla al asilo de Santa Ana, donde sufre una cura de desintoxicación.

«Tobie», de verla tomar cocaína inmoderadamente, contrajo el vicio.

Un día se apoderó de un bote de cocaína, y desde entonces es un cocaïnómano terrible.

Busca la droga en los cajones, en los sacos de mano, en los tocadores, en todas partes.

Para que no enloquezca, hay que facilitársela.

Pero más prudente que su ama, sólo toma una dosis pequeña, la suficiente para excitarse.

El efecto que el veneno hace sobre él es muy curioso.

«Tobie» salta, se revuelca en el suelo, se sube sobre las sillas y las mesas y hace gestos graciosísimos.

Luego, le acomete una sed horrible.

Y así que bebe en abundancia, se queda dormido.

**MISCELANEA**

Cambio de política.

**NUEVA YORK.** Comunican de Méjico que el ministro de Negocios de aquella nación ha recibido una nota del Gobierno yanqui, anunciando que los Estados Unidos van a adoptar respecto a Méjico una nueva política.

El Presidente Huerta estudiará esta nota detenidamente.

¿Próxima boda?

**MUNICH.** Circula el rumor de que el Príncipe Rupprecht, futuro heredero del trono de Albania, contraerá en breve matrimonio con la archiduquesa María Anunciata de Austria.

### AVISOS UTILES



La principal ventaja de las

Tabletas „Bayer“ de Aspirina consiste en sus excelentes propiedades curativas contra dolores de cabeza y muelas, reumatismo, hemicránea, neuralgias, influenza, etc. No causan efecto perjudicial alguno; pero para tener certeza de ello hay que exigir las en tubo original con la Cruz Bayer.

### REGLA DE PRUDENCIA

Todo capitalista prudente debe colocar, por lo menos, una parte de sus fondos en valores no especulativos y cuya característica sea la seguridad.

Cada vez que se invierte algún dinero en primeras hipotecas cuidadosamente seleccionadas se realiza un seguro contra las contingencias inevitables a que está expuesto todo capital.

Las imposiciones especiales de EL HOGAR ESPAÑOL tienen, como es sabido, por garantía un conjunto de primeras hipotecas sobre fincas de un valor muy superior a sus débitos hipotecarios.

El interés que producen, nunca inferior al 6 por 100, está llamado a tener muy en breve un aumento.

Desde 1.º de enero próximo no se cederán imposiciones especiales a ningún socio sino mediante el pago de 527 PESTAS por cada imposición especial.

PESETAS

Préstamos realizados... 47.500.000

Imposiciones realizadas... 32.500.000

## El Hogar Español

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario  
Puerta del Sol, 9.—Madrid.  
Ronda de San Pedro, 6.—Barcelona.  
Méndez Núñez, 18.—Sevilla.  
Cerrito, 308.—Buenos Aires.

**COCODRILLO** Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

## Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

## Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

**ARTISTICAS** medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina. C. S. Jerónimo, 29. T.º 2.927. Precios sin igual.

El heredero de Austria.

**VIENA.** En la Cámara ha pronunciado hoy el Presidente un discurso felicitando al Archiduque heredero con motivo del 50.º aniversario de su nacimiento.

Los socialistas no se han asociado a la felicitación.

ESPECTACULO CURIOSO

## Los ingleses no se apuran

El público reemplaza a los huelguistas.

**LONDRES.** La ciudad de Leeds, una de las más importantes del Yorkshire, presenta a la hora actual el más curioso de los espectáculos.

Desde hace quince días, los empleados de los servicios municipales, tranviarios, gasistas, barrenderos, etc., están en huelga.

En vista de que se habían quedado sin luz y sin tranvías, y de que nadie barria las calles, los vecinos de Leeds han decidido reemplazar a los obreros.

Doscientos estudiantes de la Universidad de Leeds se han improvisado gasistas.

Trabajan en los gasómetros y recorren las calles encendiendo y apagando las farolas.

Médicos, comerciantes y rentistas conducen los tranvías y cobran a los viajeros.

Otros ciudadanos, igualmente respetables, barren las calles y llevan la basura, en carretones, hasta los depósitos.

Es muy divertido ver manejando las escobas a hombres vestidos elegantemente y con sombreros de copa.

Como los nuevos tranviarios no madrugan mucho, los negociantes que viven en las afueras de Leeds van todas las mañanas a sus oficinas en los carros del mercado y en los cochecitos utilizados por los repartidores de leche.

Hacen sus triunfales entradas en la población flanqueados de cebollas y banastas de frutas ó de cantarillos relucientes.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
19 de diciembre de 1863.

El comandante de Caballería D. Julián Mauraski, que fué gravemente herido en la guerra de África, donde, sin embargo, respetó su vida el fuego, el sable y la guma del africano, fué el miércoles por la noche invadido de un accidente apoplético fulminante en el café del Suizo. Se le trasladó instantáneamente a la Casa de Socorro de la calle de Jacometrezo, donde recibió los Sacramentos en la forma que lo permitió su lastimoso estado, y, según parece, expiró a las pocas horas.

Tenemos muy poderosos motivos para negar resueltamente que el secretario particular de S. M. la Reina, y diputado a Cortes, señor Tenorio, se agite poco ni mucho para llevar al Ministerio al señor duque de Valencia.

Precisamente muchos han podido oír de sus labios, cuando, como otro cualquier hombre público, se ocupó de los asuntos del momento, ideas contrarias de las que se le suponen.

### CHOCOLATE

## EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Sábado 20 de diciembre de 1913.

Sale el Sol á las 7,34.  
Se pone á las 16,51.  
Sale la Luna á las 24.  
Se pone á las 12,6.

SANTORAL.—Santo Domingo de Silos, confesor, y los Santos mártires, Eugenio, Macario, Teófilo, Tolomeo, Liberato y Julio.

SAN AMMON y compañeros mártires. El Santo Ammon y sus compañeros Zenón, Tolomeo, Ingemio y Teófilo, eran soldados del Emperador Diocleciano, y se hallaban en Alejandría en la época de las terribles persecuciones contra los cristianos.

Como vieran á uno de éstos que, puesto en el potro, vacilaba en la fe, le dieron ánimos. Por esta causa fueron bárbaramente degollados por orden del juez.

## BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

### Casa de moda.

LA INDIA, Montería, 12, teléfono 4.168.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la jurisdicción ordinaria la competencia suscitada entre el gobernador civil de Gerona y la Audiencia territorial de Barcelona.

—Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Guadalajara y el juez de primera instancia de la capital.

ESTADO.—Real decreto nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, subsecretario de este ministerio y greffier habilitado y rey de armas de la insignie Orden del Toisón de Oro á D. Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, ministro plenipotenciario de segunda clase.

GOBERNACION.—Real decreto declarando que para fines exclusivamente administrativos que sean de la competencia de las provincias podrán éstas mancomunarse, previos los trámites que se publican.

GUERRA.—Real orden disponiendo que dentro de la segunda quincena del mes actual se publiquen los anuncios convocando licitaciones para los concursos que tendrán lugar dentro de los cinco primeros días de enero próximo en los Parques y Fábricas, con el fin de intentar las adquisiciones de los artículos de los servicios de subsistencias y acuartelamiento que se consideren necesarios para las atenciones del mes y repuesto reglamentario.

—Otra disponiendo se devuelvan á Emilio Mompó Sanchis 250 pesetas de las 750 que ingresó para la reducción del tiempo de servicio en filas.

FOMENTO.—Real orden aprobando las tarifas de máxima percepción presentadas para 1914 por la Compañía La Isla Marítima.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este ministerio.

Hacienda.—Dirección General de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes instruidos en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Gracia y Justicia.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la propiedad que se mencionan.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Camino vecinales.—Declarando de utilidad pública el camino vecinal de Villabrona á la carretera de Medina de Rioseco á Villalpando.

Aguas.—Concediendo á D. Angel Nicolau

## TEATRO REAL

### «RIGOLETTO»

Noche de gala por el público numerosísimo y selecto que llenaba las localidades del teatro y por los artistas encargados de la interpretación de la popular ópera verdiana.

En el ambiente de la sala del regio coliseo vibraba anoche la alegría y la ansiedad que rebosaba el público por escuchar *Rigoletto*; su aspecto traía á la memoria otras noches de imborrable recuerdo.

Oír á Anselmi dando vida al gallardo y versátil duque de Mantua era sensación de arte esperada afanosamente por los *dilettanti* madrileños, y si á esta ocasión feliz se sumaba la de escuchar con la admiración de siempre á la deliciosa artista Amelita Galli Curci en la Gilda, la candorosa y angelical hija del desventurado bufón, puede imaginarse el lector qué brillantez ofrecería la sala del Real y qué satisfacción sin medida la de los espectadores.

Además la presentación del ilustre barítono Viglione Borghese añadía nuevos alicientes á la representación.

La salida de Anselmi fué acogida con calorosa salva de aplausos. En la balada, en la que dijo frases con delicadísima expresión, causó magnífico efecto en el público, que anoche no se constituyó exclusivamente de *anselmistas* incondicionales, sino de una buena parte de severos espectadores para quienes la gloriosa carrera de un artista eminente no impone, al parecer, respetos y cortesías.

La *domina e mobile* encantó al auditorio por la delicadeza de dicción y exquisito arte con que Anselmi cantó este popular pasaje de la obra. El entusiasmo del público se tradujo en una ovación prolongada y delirante, obligando al gran artista á repetir la segunda parte de la bonita canción.

Antes había cantado con deliciosa voz y primorosa escuela la romanza del tercer acto, que por sus dificultades no suelen cantar la mayor parte de los tenores y que vívidamente el gran artista con efusivos aplausos.

El cuarteto del último acto obtuvo igualmente una admirable interpretación. El excelso Anselmi fué ovacionado con entusiasmo en compañía de los demás artistas, que merecerán especial mención.

Al final de la ópera el gran cantante fué llamado muchas veces á escena, recibiendo las entusiastas manifestaciones de admiración que le prodigó siempre el público madrileño, que ha hecho de este tenor uno de sus predilectos. Anselmi, como actor, obtuvo un señalado triunfo. En el dúo con Magdalena tuvo momentos felicísimos. Vistió el personaje con verdadero lujo.

La Sra. Galli Curci, esta admirabilísima artista de quien se habla con alabanza poco frecuente, lo mismo en el teatro Real que fuera de él, estimando sus facultades eminentes y su arte puro y noble que enaltece aun en mayor medida una modestia incompatible con sus altos méritos, dió á Gilda toda su apropiada y justa expresión que el interesante personaje requiere.

La Sra. Galli Curci ofrece de continuo una cualidad artística, que por ser poco frecuente, es más de admirar: la sobriedad en la expresión como cantante y en la acción como actriz. No se advierten en esta eminente soprano afares de conseguir fáciles victorias con recursos impropios de la nobleza del arte lírico, sino demostrando que sus facultades y su maestría irreprochable le sobran para ofrecerla elementos que pueden llevarla al triunfo, logra este dichoso premio á su labor. En todos los instantes da gallardas muestras de su alto abolego artístico.

En la delicada romanza *caro nome*, que la Sra. Galli Curci dijo de modo inimitable, demostró cuanto afirmamos más arriba. Su dicción delicada, la expresión ajustadísima, sus puros y brillantes agudos, fueron celebradísimos. La nota final, de una dificultad suprema, levantó una verdadera tempestad de aplausos. El público en masa, unánimemente, ovacionó á la admirable artista. Tan insistentes y efusivas fueron las manifestaciones de agrado del auditorio, que la eminente soprano vióse obligada á repetir la delicada romanza, logrando el mismo clamoroso éxito que en la primera vez, y saliendo á escena á recibir la ovación unánime y cariñosísima con que la numerosa concurrencia premiaba la labor de la gran artista.

En el resto de la obra—tercer acto y dúo final—fué igualmente festejadísima, complacida de tal suerte al público, que se vió interrumpida muchas veces por repetidos murmullos de admiración.

Viglione Borghese no defraudó, ni mucho menos, el concepto que, al anuncio de sus facultades excepcionales y de su arte, habían formado los aficionados madrileños.

Es un cantante completo y un actor de méritos sobresalientes. *Rigoletto*, el personaje tan complejo, de tan difícil interpretación, ante el cual sestellaron muchos artistas que en otras obras fueron muy celebrados por el aplauso del público, fué vivido anoche en la escena del regio coliseo por el ilustre barítono debutante.

Viglione Borghese posee voz robusta, de gran volumen y extensión, con brillantes agudos y delicadezas de dicción en el registro medio.

En la *vendetta* fué ovacionado, como lo había sido en el segundo acto de la obra, verdadera prueba para barítonos de gran mérito.

Al final nos hallamos con la novedad de oír el dúo—pocas veces cantado,—en que el señor Viglione Borghese obtuvo de nuevo enviable triunfo.

Las llamadas á escena á este ilustre artista fueron justísimo premio á su labor admirable.

El público madrileño salió complacido del nuevo artista, para quien los aplausos de anoche son prueba concluyente de su verdadero mérito.

Magdalena fué interpretada deliciosamente por la bella mezzosoprano Srta. Vornos. En el cuarteto del cuarto acto y en el dúo con Sparafucile mereció cariñosa acogida.

Aunque este personaje es visiblemente inferior á los méritos de la Srta. Vornos, su modestia hizo resaltar aún con mayor brío sus aciertos de interpretación.

Las Srtas. Roldán y Pangrazy, muy bien. El Sr. Vidal, ya aplaudido otras veces en el Sparafucile, compuso muy bien el personaje y tuvo aciertos de interpretación.

En la belleza del conjunto ofrecieron muy discreta intervención los Sres. Del Pozo, Tanci, Oliver y Fúster.

La orquesta, como siempre, excelente, bajo la autorizada batuta del maestro Padovani.

Para dar al lector una idea de la *pausa* que acometió anoche á los artistas, repitiremos una frase que el debutante Sr. Viglione Borghese decía á un amigo íntimo:

—En este teatro parece que todo el público está sentado en la primera fila de butacas.

La frase fué conocida y se repitió por los pasillos del teatro Real.

La representación de *Rigoletto* tuvo anoche un éxito indiscutible.

Sus Majestades el Rey y la Reina y Sus Altezas la Infanta doña Isabel, D. Fernando y los Príncipes de Batenberg enaltecieron con su presencia la función.

El teatro, deslumbrador.

N. R. DE C.

## PIANOS NUEVOS

Se alquilan á precios económicos.

VENTAS A PLAZOS

En condiciones las más ventajosas.

JOSE OLIVER, Victoria, 4.

### LOS LIBERTOS

## POR JUSTICIA Y POR HUMANIDAD

Por un real decreto de 22 de octubre de 1906 que dictó el conde de Romanones se otorgó la residencia en Ceuta, en calidad de libertos, á los penados que por su buena conducta y otros merecimientos se hiciesen á ello acreedores.

De estos beneficios, consistentes en la «libertad condicional» ó de «circulación libre» por todo Ceuta y su campo, disfrutaban los que se encontraban ya en el cuarto período de la condena y los del tercero de naturaleza intermedia.

Estos hombres, redimidos de sus culpas por un trabajo constante, purificados totalmente y capacitados para la vida honrada entre sus conciudadanos, confraternizaban á satisfacción de todos con la población civil. Fuera tarea pesada puntualizar sus muchos méritos.

Ellos edificaron todas las baterías que allí existen: edificios militares, caminos y carreteras, fosos, fuertes, puerto y muelles. Han desempeñado cargos de confianza en casas de Banca, comercios, en dependencias militares y del Estado civil, destinos domésticos; instrúan á la infancia, guisan los manjares de las clases más acomodadas, guaban los vehículos de las autoridades, vigilaban noche y día por el orden y prestaron humanitarios servicios en inundaciones é incendios, librando á muchas personas de la muerte.

Muchos, al amparo de aquel régimen, crearon hacienda y contrajeron matrimonio, de los que nacieron hijos.

Compromisos internacionales ó conveniencias del Gobierno hicieron que se clausurase aquel penal en 1911, mermando cruelmente á los penados sus derechos, pues ya allí «libres», al ser trasladados á la Península tan inopinada y bruscamente fueron de nuevo encerrados entre las cuatro paredes de nuestros antihigiénicos presidios, separados de sus familias establecidas allí, que también fueron expulsadas, perdiendo sus intereses.

El infortunado D. José Canalejas, cumpliendo con un deber de conciencia, puso en libertad á buen número de estos hombres de buena conducta, prometiendo hacerlo también con los restantes, brevemente. El aborrecible atentado contra su vida le privó de unir ese bien á tantos como practicó.

Quedan, pues, en el penal de Santoña, todavía, 123 de idénticas condiciones, de iguales merecimientos que los libertados por el Gobierno del Sr. Canalejas, y justo es que siendo tan merecedores á la gracia como sus compañeros, estimamos justo y humanitario que se les atienda.

En estas columnas no se ha abogado jamás por indultos generales que casi periódicamente se solicitan, porque los Gobiernos saben mejor que nadie cuándo deben concederlos; pero este es un caso excepcional.

No se trata de un indulto. Se trata de hombres que han permanecido en libertad muchos años, trabajando, creándose un hogar y que, cuando garantizados por su conducta, se creían libres del presidio, se encuentran de nuevo en él, privados de su industria y alejados de su familia.

Por justicia y por humanidad estamos seguros de que el Gobierno estudiará este caso, en el que se ha mostrado conforme toda la Prensa española.

## Bailes en la Zarzuela

Es enorme la expectación que han despertado este año los bailes de este teatro, y lo demuestra el número de mujeres hermosas que han asistido á los dos ya celebrados.

El próximo sábado se celebrará el tercer baile de abonados; dará comienzo, como de costumbre, á la una de la noche, pudiendo asegurar que la brillantez de éste ha de superar en mucho á la de los dos anteriores, á juzgar por los palcos ya vendidos, á más de los muchos pedidos que la Empresa tiene.

### UN RASGO HERMOSO

## BIEN POR EL AUTOMOVIL CLUB!

Como recordarán nuestros lectores, hace pocos días, y con motivo de la catástrofe automovilista que presencié cerca de Las Matas, un puesto de socorro en esta carretera tan concurrida, donde con harta frecuencia se suelen registrar accidentes, debidos casi siempre al ciego instinto de la velocidad ó á la falta de pericia en el manejo del volante, juntamente con el excesivo número de vehículos que los domingos, sobre todo, corren frenéticos entre nubes de polvo y roncós alaridos de bocina en pos de las excelencias de la sierra.

Era de humanidad la iniciación de semejante proyecto. Las veces que la fatalidad ó la inconsciencia selló de rojo las arenas del camino causaba verdadero espanto, no ya el ver, sino el considerar siquiera las angustias de los heridos, que, desangrándose muchos de ellos al ser trasladados á Madrid en otros automóviles, cruzaban kilómetros y kilómetros sin hallar consuelo á sus dolores, rendidos de sufrimiento y deseos de no sentir ya jamás el trepidar del motor que antes les propagó la agitación á sus cerebros con sus vibraciones bélicas.

En mis cuartillas indicaba la conveniencia de que este puesto de socorro se instalase en el pueblo de Las Rozas, mitad casi del trayecto que separa Madrid del Escorial y de los Altos de Navacerrada, lugares preferidos por los automovilistas. Brindé la idea á la Cruz Roja Española y al Real Automóvil Club, y aun cuando de la primera todavía no he recibido respuesta, el Automóvil Club, en cambio, con una prontitud y un interés digno de alabanza, contesta á mi modesto artículo con la siguiente carta de su activo secretario general, D. Carlos Resines, persona en extremo simpática y cariñosa con quien tuve el gusto de celebrar una entrevista, también sobre el particular, el otro día.

La carta dice así:  
«Sr. D. Eduardo G. Gereda.  
Muy señor mío y distinguido amigo: Con el mayor placer ó cuenta al presidente de este Real Automóvil Club Español, señor conde de Peñalver, de su visita y humanitaria causa que la motivó, enviándole al propio tiempo su razonadísimo artículo.

En su consecuencia, tengo mucha satisfacción en manifestarle que el señor presidente de este R. A. C. E., no sólo encuentra digna de aplauso su humanitaria propuesta, sino de inexcusable aceptación por el R. A. C. E., pudiendo añadir también que este Club se ocupará de su inmediata realización.

Esto es lo que de parte del señor conde de Peñalver me apresuro á poner en su conocimiento, reiterándole muy afectuoso amigo y seguro servidor, q. b. s. m.,  
CARLOS RESINES.»

Como se ve, el Real Automóvil Club Español, aristocrático círculo donde junto á la grandeza de sus socios se encuentra la grandeza de los sentimientos, altruistas y generosos, se propone llevar rápidamente á la práctica esta idea. Todos sus ilustres próceres, y el señor conde de Peñalver especialmente, son dignos de admiración y gratitud. Plumas más autorizadas que la mía merecen que enaltezcan como se debe tan humanitario rasgo. Yo, que de antemano conocía ya la improba labor realizada, sin pompas ni vanidades, por esta Agrupación, celosa siempre del bien de sus socios, no dudaba, si he de ser sincero, que acogiese con interés mis lamentos. Ellos, lo mismo que yo, se habrán encontrado más de una vez en la carretera ante accidentes desgarradores que reclamaban el más inmediato auxilio. Una clínica de urgencia, 23 kilómetros antes de Madrid, supone mucho, porque en media hora de sufrimientos se pueden acabar muchas vidas.

Lo importante sería que la sola vista del edificio templase la reflexión de quien corre locamente, carretera adelante, sin miedo al peligro, absorto siempre en descifrar el programa de paisajes que cruzan ante su vista. ¡Ojalá que la nueva instalación del Real Automóvil Club atemorice, no ejerza, cuando funcione, más que una acción simple de presencia!

A la carta del Sr. Resines tengo que unir también dos ofrecimientos importantes en pro de esta idea, merecedores igualmente de los más calorosos elogios. Uno, el del doctor Julio García, industrial de Las Rozas, muy conocido en Madrid en los centros financieros, que desinteresadamente pone á disposición del Real Automóvil Club las habitaciones de su casa que éste crea más convenientes cuando se instale el servicio, y otro, el de La Cooperación Médica Española, bazar de instrumental quirúrgico, constituido por Sociedad anónima entre los médicos de la villa de Madrid, que, sacudiendo ya su pereza legendaria y convencidos de la explotación de que antes eran objeto, encuentran ahora con la unión y el apoyo mutuo lo que nunca creyeron augurar en discusiones de retórica y mesas de café.

Mis cuartillas del otro día no han podido tener, pues, mejor éxito. Agradecidísimo les vivo á todos. El puesto de socorro se inaugurará muy en breve.

DOCTOR G.

## Para Nochebuena

Única casa para regalos de buen gusto. Capones, Pajaradas, Faisanes, Cestas, Bandejas y objetos de capricho. Frutas de la Harina y francesas. Galletas inglesas y francesas. Jamones de todos los países; las mejores. Terrinas de foiegrás, Turrones, Mazapanes, Vinos de Bourdeaux, Champagnes de las mejores marcas, Vinos de Borgoña, Rhin y Romané.

Única casa en Madrid.  
Angel Fernández, Codiceros, 14. Tel. 499.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA DIPLOMACIA»

Infanta Isabel.—La comedia adaptada por los Sres. Pont y Sotillo, que anoche se estrenó en este bonito coliseo, es una sátira acenada contra la Diplomacia; tan acuciada, que traspasa los límites, entrando de lleno en la caricatura. Tal vez Hiranía es Ilyria merecida ser representada por personalidades políticas de tan «sutil percepción», después que La vida alegre consiguió meter en danza a toda la diplomacia báltica; pero no lo merecerán, ciertamente, ni la bonancible Dinamarca, casa parial de casi todas las dinastías que reinan en Europa, ni la arrogante y dictadora Alemania. Por esto nos parecía anoche que los diplomáticos casamenteros que revolotean en torno del Príncipe de Hiranía, todo lo más que pueden aspirar con sus clarividentes de hombres de Estado es a un viceconsulado honorario en la República de Liberia. Pero vista la intención, interpretada la finalidad y alcance de la caricatura, la comedia entretiene agradablemente con la situación equívoca del supuesto enviado especial de la Corte de Berlín, quien durante las veinticuatro horas que permanece en Hiranía, obtiene un triunfo diplomático estupendo, sin saber una palabra, logrando que el príncipe se case con la elegida de su corazón—una dama de la Corte—, sin que se enojen por el desaire ni en Ilyria, ni en Dinamarca. Bismarck no hubiera hecho otro tanto. Graciosa es, en verdad, esa sátira del famoso secreto de Estado, y aun cuando todos estemos en ese secreto desde el primer tercio de la obra, menos el afortunado Florín y los dos astutos embajadores de los reinos limítrofes con Hiranía, aceptamos de buen grado todos los equívocos endebles e inconexos que en el Gran Ducado pasan. Francas carcajadas femeninas resuenan cerca de nosotros; por consiguiente, el éxito de los adaptadores de La Diplomacia es indiscutible; han conseguido lo que se proponían; sin duda que han triunfado. Refrendan el éxito los aplausos insistentes que se oyen en la sala cuantas veces se alza el telón al final de los dos actos. Se han distinguido en la representación de la comedia las Sras. López Lagar y Torres y los Sres. Puga, Díaz Adame y Viñas. La concurrencia que acude a este coliseo es numerosa y muy distinguida. J. DEL C.

GRAN LICOR

des Gourmets y ELIXIR VEGETAL, el primero como bebida exquisita incomparable y el Elixir como medicinal, de doble concentración.—M. DEL BARRIO, Burgos.—Pídate en cafés, restaurants y coloniales.

DE HACIENDA

Los decretos que a la firma regia ha sometido ayer el ministro se refieren al personal pericial de Aduanas, y son los siguientes: Nominando segundo jefe de la Aduana de Cádiz a D. Enrique del Brocal. —Idem inspector especial de Aduanas, con residencia en Algeciras, a D. Luis Latorre y Chacola. —Idem segundo jefe de la Aduana de Tortosa a D. Manuel Gil Ramos. —Idem segundo jefe de la Aduana de Málaga, a D. Juan Beltrán. —Idem administrador de la Aduana de Cádiz a D. Adolfo Vicente. —Idem id. de la Aduana de Sevilla a don Dionisio Fernández García. —Idem id. de la Aduana de Irún a D. Luis Torá. —Idem inspector general de Aduanas a D. Lorenzo Roca y Breen. —Idem inspector especial de Aduanas en Barcelona a D. Emilio Vázquez Gómez. —Idem subdirector primero de la Dirección general de Aduanas a D. Manuel Costa Pérez. —Jubilando a D. Antonio García López, jefe de Administración de tercera clase. —Idem a D. Francisco Díaz Cantillo. —Concediendo a estos dos últimos honores de jefe superior de Administración.

El «Perfume du jour»

Esta deliciosa esencia que vende la renombrada perfumería de Alvarez Gómez es la predilecta de las damas elegantes, y deberéis probar su perfume incomparable. Preciosos objetos de tocador y para regalo. Peligros, 1 duplicado.

EL GREMIO DE CARNES

CONTRA UN IMPUESTO

En el teatro Madrileño se celebró ayer tarde el mitin organizado por la Asociación del gremio de carnes para protestar contra los nuevos impuestos que, por acuerdo del Ayuntamiento, gravarán las carnes. El presidente, D. Fernando Fernández, expuso el objeto de la reunión, y luego hicieron uso de la palabra D. Ricardo Gómez, D. Agapito Rivera, D. Esteban Reñones, D. Venancio López, D. Emilio Niembro y el Sr. Prieto Pazos. Todos los oradores, pero particularmente los dos últimos, exhortaron a sus compañeros para que de ningún modo permitan que prosperen los nuevos impuestos, más odiosos que el desaparecido de Consumos. Al final se aprobaron las siguientes conclusiones: Primera. Solicitar la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, modificativo de la de 12 de junio de 1911, en el sentido de que queden exentas las carnes del impuesto sustitutivo. Segunda. Que en tanto, se solicite del ministro de Hacienda el refrendo de un real decreto aclaratorio, en el sentido de que los Municipios no puedan recargar el sustitutivo

a las carnes con el cupo que condonó el Tesoro.

Tercera. Supresión temporal de los derechos de Aduanas al ganado y carnes, ó reducción en lo posible de los mismos. Cuarta. Reducción de las tarifas ferroviarias. Quinta. Solicitar del ministro de la Gobernación que no se aprueben los presupuestos municipales de los pueblos que aumenten los tributos a las carnes. Sexta. Que se solicite del Ayuntamiento una orientación en el sentido de ir a la exención total, ya que ahora no es posible otra cosa, del sustitutivo de las carnes. Séptima. Que el Ayuntamiento no sólo anule su proyecto de elevar a 500.000 pesetas el ingreso de las carnes, y 300.000 el de pesas y medidas, sino que se suprima éste en su totalidad, y se reduzcan los arbitrios de degüello y despojo. Octava. Que como solución extrema se conceda el concierto gremial por una cantidad que desgrave el sustitutivo, de suerte que en cinco años desaparezca el tributo a las carnes, y, por ende, el felato y toda fiscalización en las puertas; y Novena. Que se prosiga la campaña abolicionista.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de noviembre Pesetas 48.141. Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

LOS PROGRESISTAS

El distinguido escritor Sr. Ladevesse ha dirigido un manifiesto a los republicanos progresistas españoles exhortándoles a reconstituir el partido, manteniendo desplegada la bandera de Ruiz Zorrilla. Dice que los movimientos revolucionarios de 1833 y 1866 no fueron estériles, pues gracias a ellos, los republicanos españoles son ante el mundo, dignos de gobernarse con instituciones republicanas. Añade que el partido progresista es un partido de acción; pero sin jactancia, sin motines y sin algaradas prepara el movimiento decisivo para devolver al pueblo español su soberanía. Excita a los progresistas a unión de la clase media con el proletariado, trayendo al campo republicano a la juventud y a los neutros, aconsejando a los reformistas que no se separen de la República. Invita a la unión de todos los republicanos, plegando sus respectivas banderas hasta después del triunfo. Añade que restablecerán todas las libertades y las reformas democráticas implantadas por la Revolución de 1868, ampliadas con los adelantos realizados por las principales naciones.

Los jueces serán elegidos por el pueblo, prometiendo acabar con los latifundios. No olvidarán al Ejército y a la Marina, reconociendo que ambos dieron a la Patria grandes días de gloria. Combatirán la inmoralidad administrativa. La reconstitución del partido debe quedar hecha antes del 15 de enero, eligiendo cada Comité provincial un representante con plenos poderes para formar la Junta central directiva, que se reunirá en Madrid antes del día 1.º de febrero, y que se ocupará de la Asamblea general del partido.

Insuficiencia estomacal

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumenten la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

RIÑA ENTRE MUJERES

La navaja en la liga

Jacoba González, de veintinueve años, domiciliada en la calle del Amparo, núm. 46, y Matilde Collado, de veintisiete, que vive en la calle de Mira el Sol, núm. 9, habían sido hace tiempo compañeras de hospedaje; pero tan incompatibles eran sus caracteres, que decidieron separarse. Desde entonces han sido verdaderamente enemigas, y cada vez que se encontraban en la calle renovaban sus antiguas rencillas, y más de una vez pagaron mancomunadamente juicios de faltas. Dedicábanse a hablar mal la una de la otra, y entre sus conocidas, mutuamente se criticaban. Encontráronse anoche Jacoba y Matilde en la calle de Lope de Vega, y comenzaron a discutir acaloradamente. De los insultos pasaron a los golpes, y cuando se veía ya malparada Matilde, echó mano a su navaja, que llevaba en la liga, como cualquier maja del año 8, e infirió a su rival seis heridas en la cara. A las voces que daba la lesionada, acudieron unos soldados de Artillería, que detuvieron a la agresora y llevaron a Jacoba a la Casa de Socorro del Congreso, donde le fué practicada la primera cura. Las lesiones que padecía fueron calificadas de leves.

El «Escándalo»

APARECERA EN BREVE

Venta de solar

Se vende el situado en la calle de la Cruz, núm. 17, que tiene 2.476 pies cuadrados. En la Notaría del Sr. Martínez Nacarino, calle de Nicolás María Rivero, 11, se admiten proposiciones hasta las doce del 20 de este mes.

FIRMA DE GUERRA

Cerca de las nueve de la noche salió de Palacio el señor ministro de la Guerra. Al llegar al ministerio, el general Echagüe dijo que se facilitaría la firma a los periodistas que allí estuvieran, y se facilitó la siguiente: Real decreto sobre la recluta voluntaria para África. —Disponiendo el pase a la reserva del general de división Sr. Macon y del inspector médico de segunda clase Sr. Basch. —Pasando a situación de cuartel, por enfermo, el interventor de Ejército, Sr. Ortiz. —Nombrando secretario del Supremo de Guerra y Marina al contraalmirante señor Antón. —Concediendo gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada Sres. Rascual de Quinto y Prieto, y contraalmirante Miranda. —Disponiendo cese del general Faura en el mando de la segunda brigada de la octava división (Lérida). —Nombrando para sustituirle al general Ayala. —Haciendo extensivo a huérfanos de militares fallecidos de resultados de servicios prestados en el Golfo de Guinea los beneficios para el ingreso y permanencia en Academias militares. —Modificando la distribución de pensiones de gracias a los alumnos de las Academias militares hijos de generales, jefes y oficiales. —Autorizando a la Fábrica Nacional de Toledo para adquirir latón en planchas para balas de cartuchos mauser. —Concediendo cruz blanca de segunda clase al comandante de Infantería Sr. Grávalos. —Aprobando la siguiente propuesta por recompensas de guerra: Empleo de comandante al capitán de Ingenieros D. Manuel Barreiro, y el de capitán al primer teniente de Infantería D. Julio Ríos, heridos ambos tripulando un biplano. Cruz de San Fernando de segunda clase, con pensión de 1.500 pesetas, al comandante de Infantería D. Antonio Méndez Blasco, muerto gloriosamente. Cruz de María Cristina a los comandantes de Artillería D. Pedro Ayuela y D. Modesto Aguilera. Roja, sin pensión, al médico primero don Joaquín Frias Roja, con pensión, al segundo teniente de Infantería de la escala de reserva D. Ramón Arrabal. —Destinos.—Nombrando comandante general de Ingenieros de la octava región al coronel D. Manuel Maldonado. —Nombrando para el mando de las Comandancias de la Guardia Civil de Zamora, Guadalupe, Albacete, de Caballería del quinto tercio, de Cuenca y Almería a los tenientes coroneles D. Juan Núñez, D. Blas Rubio, don Marcelino Alonso, D. José Miralles, D. Manuel España de Diego y D. Luis Rabadán, respectivamente. —Nombrando para la zona de reclutamiento de Guadalupe, regimiento de Albuera y zona de Mataró a los coroneles D. Teodoro Camino, D. Alfredo Muñoz y D. José Alonso de Medina. —Nombrando para el mando del décimo tercio de la Guardia Civil (León) al coronel D. Alfredo Maranges del Velle. Llevó también el general Echagüe a la aprobación regia una propuesta de recompensas por méritos de guerra contraídos por hechos librados en la zona de Tetuán hasta el 24 de junio último, y que no fueron comprendidos en la propuesta que se aprobó por servicios de guerra prestados hasta esa misma fecha.

Regimiento mixto de Artillería de Ceuta.—Cruz de tercera clase roja, sin pensión, al coronel D. Francisco Talavera; cruz de segunda clase roja y sin pensión también, al teniente coronel D. Camilo Valdés y al comandante D. Alfonso Carrillo; cruz de primera clase pensionada roja a los capitanes D. Carlos Dorrién y D. Antonio Got. Roja sin pensión a los capitanes D. Ignacio Sánchez Ferraguz, D. Rafael Peña Guerra y D. Luis Toribio Larrazabal, este último oficial en prácticas de Estado Mayor. Roja con pensión al teniente D. Francisco Roig Aznar. Rojas sin pensión a los tenientes D. Alfonso Martínez, D. Fernando de Artega, don José Larios, D. Hermenegildo Sánchez y don Juan Lórgia; a los segundos tenientes de la escala de reserva D. Miguel Rodríguez, don Manuel Tarraga y D. Toribio Llordén; al médico primero D. Emilio Alabedra y al capellán segundo D. Félix Mier.

Regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta.—Cruz roja pensionada al capitán D. Rafael Fernández López. Roja sin pensión a los primeros tenientes D. Angel Alfonso de Luna y D. Ignacio Pérez de Vargas, y al segundo teniente (E. R.) D. Miguel Franco.

Regimiento de Infantería de Ceuta.—Cruz roja sin pensión al teniente coronel D. Juan Madroñero y al capitán D. José Zabala. Roja pensionada a los primeros tenientes don Eduardo Benzo y D. Manuel Barcina. Sin pensión (roja) al médico segundo D. Mario Romero.

Amatalladoras.—Roja pensionada al capitán D. José Cantero Ortega. Los enfermos del corazón deben usar el Cardiodinamo, del doctor Subirá.

El Montepío de los abogados En la Secretaría del Colegio de Abogados de Madrid se ha presentado una instancia por el letrado Sr. Barrio y Morayta, director de nuestro querido colega «El Foro Español», y a cuya firma siguen las de los Sres. D. Manuel García Prieto, D. Carlos Díaz Valero, D. Gerardo Doval y otras muy conocidas, entre ellas las de casi todos los cronistas de Tribunales de la Prensa de Madrid que son letrados, en solicitud de que en la próxima junta general ordinaria del mes de enero se trate de la cuestión del Montepío y se designe una Comisión que estudie la manera de que en el término de tres meses empiece aquí a funcionar, ó, por lo menos, una especie de

Caja de pensiones ó algo análogo, aunque sea en su forma más sencilla, y a reserva de ampliar la idea si desde luego no se pudiera llegar al planteamiento de un proyecto definitivo. Con el fin de unificar la campaña en favor de esta buena idea y poder comunicarse en todo momento, se reciben adhesiones en la Redacción de «El Foro Español», que desde hace años viene luchando en este sentido, calle de Isabel la Católica, 4 dupdo., Madrid.

Una casa con tapices

es el mejor y más agradable refugio contra el frío, encontrándose los modelos más bonitos y elegantes, de los llamados de nudo, hechos a mano y a la medida de las habitaciones, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN Dátiles de Berbería y moscateles. 8, PRECIADOS, 8.

El Banco Hispano-Americano

NOTA OFICIOSA

Reunidos en la sala de consejos del Banco Hispano-Americano los mismos señores que el día 12 del corriente, más los representantes de Barcelona, Zaragoza y Cámara de la Propiedad de Madrid, han estudiado con todo detenimiento el balance definitivo de 10 de diciembre, día en que se acordó la suspensión de pagos, y de este estudio se deduce la confirmación de la opinión formada anteriormente respecto a la solvencia y respetabilidad de dicho Banco, apareciendo un resultado tal, que sería preciso una pérdida de cuarenta y seis millones de pesetas para que empezasen a correr riesgo las cantidades depositadas en cuenta corriente. Advertiendo que además quedaría todavía como garantía el desembolso que está sin efectuar del 60 por 100 de las acciones

La Comisión, por lo tanto, considera al Banco Hispano-Americano en perfecto estado para poder proceder a la reanudación de sus operaciones, previas las gestiones necesarias para la movilización de las cantidades precisas, a cuyo fin se concedió un voto de confianza a D. Carlos Prast para que designara las personas que, en unión de la representación del Banco Hispano-Americano, han de proceder a estudiar y poner en práctica las soluciones conducentes a abreviar todo lo posible el plazo para la reanudación de las operaciones. EN MALAGA MALAGA. (Jueves, noche.) En esta plaza se consolida la solución propuesta por el Banco Hispano-Americano. MALAGA. (Jueves, noche.) Continúan los cuentacorrentistas del Banco Hispano-Americano dando su aceptación a la fórmula presentada por el director de esta sucursal. Una Comisión de industriales y comerciantes se presentó en la Cámara de Comercio, donde, como todos estos días, celebraba sesión la Junta, y entregó un mensaje de felicitación a dicha entidad. Esta Cámara de Comercio acordó telefonar a la Cámara de Madrid lo siguiente: «Rogámosle transmita a los señores Prast, Sedó, Paraso y demás ilustres compañeros la felicitación cordialísima de esta Cámara por el acierto, diligencia y altruismo nuevamente demostrados en la presente ocasión, engrandeciendo con labor patriótica el concepto de las Cámaras reorganizadas, ante el primer asunto de carácter nacional que se ha ofrecido.—Presidente, Huellín.»

LA MUÑECA PARISIEN

Sombreros de París, adornados, a 10 ptas. FERNANDO VI, 12.

SUCESOS DEL DIA

Aclaración. La portera de la calle de las Minas, número 13 duplicado, nos ruega hagamos constar que para nada intervino en el suceso que originó la riña entre dos cupletistas días pasados, y de que dimos cuenta. Como no se le debía ningún dinero ni estuvo en el Juzgado de guardia, desea que se hagan constar estos extremos. Queda complacida. Grave caída. En la puerta de su domicilio, Montera, 41, se cayó D. Francisco Verdugo Flores, de sesenta y cinco años, fracturándose la tibia y peroné derechos, por su tercio medio. Un médico de guardia de la Casa de Socorro del Centro le practicó en el lugar del suceso la primera cura y calificó su estado de grave. Panadero herido. En la tahona establecida en la calle de López de Hoyos, número 48, tuvo la desgracia el obrero Emilio Zalbana de que le cayera una pala en la mano derecha, hiriéndole de pronóstico reservado. «Chauffeur» lesionado. El chauffeur Enrique Cerezo, de veintidós años, que estaba arreglando un automóvil en el garage de la calle de San Marcos, 44, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose la pierna derecha. Fue curado de primera intención en la Casa de Socorro y trasladado en camilla a su domicilio. Las participaciones. Por haber sido sorprendido vendiendo participaciones pequeñas de la lotería de Navidad, fué detenido y llevado al Juzgado de guardia un individuo llamado Francisco González, a quien se le ocuparon varios tacos de aquéllas.

CASA RIVAS GARCÍA

Gran exposición de Cestas para Navidad. PELIGROS, 10 y 12.

ALCANCE POLITICO

La Junta de defensa de las industrias nacionales obsequió ayer con un almuerzo al Presidente del Consejo, a los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina y al conde de Romanones.

El Sr. Sánchez Guerra estuvo ayer tarde en el parque de bomberos, imponiendo medallas de recompensa a más de 40 individuos de dicho Cuerpo.

Una Comisión de la Sociedad Constructora Naval, acompañada del Sr. Sánchez Toca, ha visitado al Presidente del Consejo para hablarle de la huelga de El Ferrol.

También visitó al Sr. Dato el Sr. Paraiso, a quien acompañaba una Comisión de Zaragoza.

La entrevista de esta Comisión con el Presidente estuvo relacionada con la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano.

El sábado por la noche saldrá para Alicante el señor conde de Romanones para asistir al acto político allí proyectado.

El señor conde de Romanones hará un discurso político. Regresará a Madrid el lunes siguiente. No irá por ahora a Alcoy, aplazando esa excursión para más adelante, por exigir su presencia en Madrid, en los primeros días de la semana próxima, un asunto de familia.

Las conversaciones en el salón de conferencias del Congreso, como en otros sitios frecuentados por políticos, han girado alrededor del decreto sobre Mancomunidades.

Ministeriales muy caracterizados hablaban del discurso pronunciado por el Sr. Dato en el Consejo con el Rey, y de otro que, con la venia del jefe del Gobierno, hizo el señor Sánchez Guerra, explicando el alcance del decreto y haciendo historia sobre todas las tentativas que en favor de la Mancomunidad han sido hechas en diferentes épocas.

Resultado que bien con el nombre de mancomunidad ó de región, puesto que ha habido proyectos en que se hablaba de esta última solamente, aunque la tendencia que se perseguía en los mismos era la de la asociación, es asunto el que se acomete en el decreto de ayer, que fué puesto sobre el tapete en el año 82, siendo ministro de la Gobernación D. Venancio González, y más tarde, en el 84, por D. Francisco Romero Robledo.

Después trató de abordar también la misma cuestión el Sr. Silvea en el 90, redactando el proyecto el Sr. Sánchez de Toca, a la sazón subsecretario de la Gobernación, y más tarde el Sr. Maura, con el proyecto que presentó en 1909.

En esos proyectos, como decimos, se hablaba, en los primeros, de región, en los segundos, de mancomunidad; pero en el que de un modo clarísimo se precisaba este último es en el del Sr. Canalejas, pudiéndose decir que en todos los anteriores a este último lo principal no era la mancomunidad, puesto que referíanse a reformas en la administración local, en todos sus aspectos.

Hicieron resaltar, tanto el Sr. Dato como el Sr. Sánchez Guerra, el hecho de que del proyecto del Sr. Canalejas el artículo primero, reconociendo a las Diputaciones el derecho a poderse mancomunar para fines administrativos, fué aprobado por ambas Cámaras.

Los discursos de los Sres. Dato y Sánchez Guerra han constituido una explicación clarísima de cuanto es el decreto y aportando, para el mejor juicio de éste, antecedentes interesantesísimos.

No está aún definitivamente fijada la fecha de las elecciones de diputados a Cortes.

Únicamente podemos decir que se celebrarán en la primera decena de marzo, puesto que lo mismo pueden ser el día 1.º que el 8 de dicho mes. Seguramente serán en una de estas dos fechas.

El decreto de convocatoria se publicará en el mes de febrero.

El Sr. Giner de los Ríos volvió a conferenciar ayer con el Presidente del Consejo, dándole cuenta de los telegramas que ha recibido sobre los atropellos cometidos por el alcalde de Velez Málaga.

Tanto el Presidente del Consejo como el ministro de la Gobernación recibieron anoche numerosos telegramas de Barcelona, felicitándoles por la firma del decreto referente a las Mancomunidades.

El Sr. Sánchez Guerra se mostraba anoche muy satisfecho por haberse firmado el decreto y por ser él quien lo había puesto a la firma regia, y recordaba que el movimiento regional se inició ya en Castilla por el Sr. Macías Picaeva.

No ocultaba que tenía la convicción de que el asunto está bien estudiado, y que fué él quien implantó, en época del Sr. Maura, el sistema parlamentario inglés de discutir fuera del salón, en las Comisiones; lo que aquí recibió el nombre de «cine», y en el que se trabajó bastante y con eficacia.

Señalaba las circunstancias que concurren en problemas de esta índole, que por el hecho de tener un aspecto sentimentalista, no conviene tenerlos planteados mucho tiempo sin resolverlos, porque pueden estallar.

No le sorprenderá que así como ha recibido numerosas felicitaciones haya también quienes censuren el decreto y quienes le combatan con este motivo, y sobre todo en estas circunstancias, más propicias que ninguna otra, por haber candidatos desahuciados que, a falta de otra ropa con que echarse a la calle a combatirnos, se encuentran ahora con este traje. Pero el texto del decreto está tan estudiado, tan aqulitadado concepto a concepto, palabra a palabra, que puede afirmarse—como ya claramente se dice en el preámbulo—que no se rebasan en él los límites de la ley Provincial, aunque hay que reconocer que el de-

creto constituye un triunfo del principio de la Mancomunidad.

Terminó recordando que después de la obra El tanto por ciento, estrenó Ayala otra, El tejido de vidrio, y al dedicarla a su gran amigo Emilio Arrieta, le declaró: «Ahí te entrego esta obra, porque después del triunfo de El tanto por ciento, ésta será más desgraciada; la gente se le echará encima».

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que es inexacto, como afirman algunos, que el decreto sobre las Mancomunidades modifique las leyes provincial y municipal.

El gobernador de Cáceres ha presentado la dimisión de su cargo.

El Gobierno le aceptará la dimisión. Esta vacante será una de las bases de la combinación de gobernadores de que se viene hablando estos días.

El Sr. Sánchez Guerra ha recibido esta noche telegramas de los Sres. Ventosa, Cambó, Sandiunenga, presidente de la Diputación de Lérida y Bartrina, éste en nombre de la minoría liberal-conservadora de la Diputación de Barcelona, felicitándole por la publicación del decreto referente a las Mancomunidades.

Las diferencias que amenazaban dificultar la solución del pleito entre la Isla Marítima de Palma y sus empleados han quedado resueltas, estando solucionado totalmente este asunto.

La huelga de El Ferrol ha sufrido algún retroceso a causa de haber retirado la dimisión el conde de la huelga.

La Comisión de dueños de hoteles y fondas ha visitado al señor Presidente del Consejo para solicitar su apoyo en el pleito que tienen con el Ayuntamiento de Madrid sobre las patentes por venta de bebidas alcohólicas.

Los Sres. Paraiso, Escoriaza y Sedó han visitado al señor ministro de Hacienda para hablarle de distintas cuestiones, entre ellas, una relacionada con la tributación por el concepto de industrial.

Incidentalmente se ocuparon de la situación del Banco Hispano y de los medios que estimaban más conducentes para resolverla, pero sin concretar fórmula, aunque dando una nota optimista.

Anisete María Brizard

Doscientos años de éxito constante es su mejor elogio. Preferido por las señoras.

COMPANIA COLONIAL

Variados surtidos en tes de la China. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

Dice el Presidente

El Sr. Dato recibió a los periodistas en Gobernación, a primera hora de la tarde.

Les dijo que había estado despatchando con Su Majestad y sometido a su real firma un decreto concediendo indulto a los prófugos y desertores del Ejército; pero con la condición de que tengan que servir los que a él se acogan tres años en las guarniciones de Africa.

De Cuba, Méjico y otras Repúblicas de América, en donde se encuentran millares de individuos en esas condiciones, ha recibido el Gobierno muchas excitaciones para que dicte el indulto.

Son exceptuados del indulto todos aquellos individuos que hayan podido desertar en campaña.

El jefe del Gobierno, insistiendo en cuanto anoche dijera el Sr. Sánchez Guerra, manifestó que había recibido telegramas de los presidentes de las cuatro Diputaciones de Cataluña y de muchas personalidades de aquella región felicitándole por el decreto sobre Mancomunidades.

Ha recibido el Presidente la visita de los señores general Marvá, Ferrer y Vidal, López Muñoz y Maluque, que han ido a hablarle de la próxima Asamblea de Cajas de Ahorro que, organizada por el Instituto Nacional de Previsión, ha de celebrarse en Madrid, y a expresarle de paso su deseo de que sea el Rey quien presida la sesión inaugural.

El Sr. Dato les prometió trasladar dicho deseo a Su Majestad.

Dijo también el Sr. Dato que las noticias que el Gobierno tenía de Marruecos acusan tranquilidad, y que el viaje del Sr. Jordana a la Península obedecerá a que el ministro de la Guerra le haya llamado para conocer personalmente sus impresiones sobre la zona de Melilla.

Terminó manifestando el Sr. Dato que había llevado a la firma regia una combinación de magistrados.

NOTICIAS GENERALES

Al dar la noticia de la petición de declaración de quiebra de una Compañía de electricidad hecha por el procurador Sr. Ullrich, en nombre de varios obligacionistas de la misma, sufrimos un error, que nos apresuramos a subsanar.

La petición del Sr. Ullrich no se refería a la Compañía de Electricidad del Mediodía, como decíamos equivocadamente, sino a la Compañía Madrileña.

Queda, pues, rectificado el error, que lamentamos.

Aqua de Colonia de Orive. La más barata entre las extrañas: 3 reales frasco; 2 litros, 3,50 pesetas; 4 litros, 16 pesetas, franco estación.

Desde que TRÉVIJANO fabrica los GUISANTES sin color artificial, aquellos que los prueban los prefieren a las demás marcas.

Las cápsulas Gonosán curan la leucorrea.

El éxito que ha tenido el JUGO WINN es debido a que, además de aliviar el dolor de estómago y devolver el apetito, es de un gusto exquisito y agradable paladar.

CASA REAL



Estuvo ayer en Palacio el ex ministro señor La Cierva, y al entrar y salir cercaron los periodistas, con los cuales estuvo muy amable.

—Vengo—les dijo—porque hace mucho tiempo no veo a S. M. el Rey y quiero saludarle antes de fin de año.

—De política ¿qué nos dice?—le preguntaron.

—Ya ven ustedes—contestó—que soy un político pasivo, un político que está completamente quieto.

—¿Pero andará usted?—le interrogaron.

Y replicó:

—No he venido más que a ofrecer mis respetos a S. M. Ayer no lo hice porque el Monarca tenía que recibir al embajador de Austria.

Lo he resuelto para hoy, a pesar del bautizo a que han de asistir SS. MM., porque si no, no sé cuándo me lo consentirán mis deberes profesionales.

Y con esto dicho, subió a Palacio.

A la salida no fué mucho más explícito.

—Diganos algo—le dijeron los periodistas.

Y contestó:

—¿Qué quieren ustedes que les diga?

Repitió que soy ahora un político retirado y pacífico.

—¿Cuál es su actitud?—le interrogaron.

—Como es sabido—añadió,—la de no hostilizar al Gobierno, aconsejando a mis amigos que estén a su lado para no crearle obstáculos.

Lo demás de su conversación fué amabilidad y cortesía con los periodistas que hacen información en Palacio.

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones de Marina:

Modificando el plan de estudios en la Escuela Naval.

—Disponiendo que durante el año 1911 puedan ser llamados al servicio activo 4.873 individuos de la inscripción marítima.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca y pensada al teniente de navío D. Juan Romero y Araoz.

S. M. el Rey ha firmado el nombramiento del Sr. Ferraz para subsecretario de Estado.

El ministro de Instrucción Pública dejó en el despacho de S. M. la cartera con mucha firma.

A las doce y media se verificó ayer en la Cámara el bautizo de la hija de los marqueses de Quirós, siendo padrinos SS. MM.

El obispo de Sión administró las aguas bautismales a la recién nacida, a quien impuso los nombres de María Galinda Victoria Eugenia; estos últimos en recuerdo de la Reina, que la ha tenido en sus brazos.

La niña fué llevada a Palacio en un coche de París, acompañada de su padre, el señor marqués de Quirós.

Asistieron al bautizo, además de los augustos padrinos, S. M. la Reina doña María Cristina, los Infantes D. Fernando, D. Isabel y doña Beatriz, las duquesas de San Carlos y de la Conquista, el marqués de la Torreclilla, el duque de Santo Mauro, jefes de Palacio, la condesa de Casa Valencia con sus hijos, como familia de la recién nacida; las damas de la Reina, señoras duquesas de Pino Hermoso, Santo Mauro y Victoria; marquesas de Valdeolmos, Comillas y Santa Cristina, y condesas de Aguilar de Inestrillas, Maceda, Serralvo y Torrearias; la marquesa de Squilache, de guardia con la Reina Victoria; la del Salar, con S. M. la Reina doña María Cristina; las damas particulares señoras condesa de Mirasol, marquesa de Moctezuma, Srtas. de Loygorri, Silva y Beltrán de Lis, señora viuda de Ruata, los marqueses de Quirós, Cenia y Santa Cristina, y el conde de Plasencia.

S. M. el Rey vestía de capitán general. Las señoras concurrían con traje de cuerpo alto y mantilla negra.

CORSETS GULLEN

LA ULTIMA MODA Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

PROVINCIAS

La escuadra alemana.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Ayer desembarcaron 2.000 marineros de la escuadra alemana, dando animación extraordinaria a la ciudad.

Las autoridades pasaron a bordo del Kaiser para cumplimentar al almirante Radebeur. Al medio día se verificó una excursión al interior de la isla, organizada por el cónsul de Alemania, en honor del almirante, jefes y oficiales, sirviéndoles un banquete en Santa Brigida.

Por la tarde se dió una espléndida fiesta en el Club Náutico, a la que asistieron los comandantes de los tres acorazados y otros jefes y oficiales de la escuadra, el delegado del Gobierno, el comandante general de las Canarias orientales, otras autoridades y lo más selecto de la sociedad de Las Palmas.

El baile estuvo animadísimo. Amenizaron el acto la orquesta del Club y las bandas de música de la escuadra y del regimiento de Las Palmas.

Se sirvió a los invitados a la fiesta un espléndido lunch.

Esta noche, el almirante Radebeur ofrece un banquete a las autoridades a bordo del Kaiser, y de madrugada saldrá este buque para Tenerife, quedando aquí el resto de la escuadra.

Las Mancomunidades.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El de-

creto sobre las Mancomunidades ha causado realmente buen efecto en esta ciudad.

En todos los círculos fué comentadísimo ayer y sigue siéndolo hoy.

En general se reconoce que el Gobierno ha cumplido lo ofrecido.

Reflejan la impresión causada los periódicos locales de todos los partidos.

La «Veu de Catalunya» publica, como los demás periódicos, el texto íntegro del decreto, precedido de varios artículos con grandes titulares que dicen: «Satisfacción.»—«Viva Cataluña.»—«El primer paso.»

En todos ellos se demuestra la satisfacción que ha causado el decreto.

Dice que deben alegrarse del sesgo del actual Gobierno, tanto por constituir una satisfacción para Cataluña como porque, según confesión del Sr. Dato, es la iniciación de una orientación en que pueden fundarse legítimas esperanzas por las distintas personalidades de la Península que aspiran a vivir y prosperar como se merecen.

Añade que la concesión contenida en el real decreto es pequeña; pero, de todos modos, no impedirá que con su trabajo y su entusiasmo creciente Cataluña pueda llegar a situaciones imprevistas y a crecimientos no sospechados.

Por su parte, «El Poble Catalá», nacionalista republicano, después de enumerar lo que dice son agravios recibidos por Cataluña desde el año 1714, dice que la fecha de ayer es la primera de la lista de los desagracios a Cataluña.

Añade que los catalanes han de pensar que desde 1714 todo se había negado; pero que ahora se les concede un derecho, y aunque sea insignificante y meramente administrativo, no importa.

Dice después que Cataluña podrá, aunque sea con una tan pequeña descentralización, confiar en que las llamadas provincias vuelvan a ser una e indivisible corporación, aunque no se atribuyese a las Diputaciones juntas más que lo que cada una por sí podría hacer.

Desde hoy en adelante ya habrá algo que diga más que Diputación de Lérida ó Barcelona; Mancomunidad catalana.

Termina diciendo a los catalanes que se fijen bien, porque en esto el nombre hace a la cosa.

«La Publicidad», periódico reformista, dice que el acto de la publicación del decreto puede considerarse como perfectamente constitucional, aunque se haya prescindido de las Cortes; y que el decreto no es tan amplio como era de desear; que aunque se hayan regateado muchas cuestiones, lo importante es el decreto de las Mancomunidades, con el que las Diputaciones pueden fundirse en un solo organismo, capaz de perfeccionarse hasta llegar al funcionamiento de las Diputaciones regionales.

Añade después que se ha dicho, y puede asegurarse, que Don Alfonso ha manifestado el deseo de venir a presidir el solemne acto de la constitución de la Mancomunidad, para darle más relieve, y se añade que el Gobierno está dispuesto a aconsejar favorablemente este deseo del Rey.

«El Diluvio», periódico republicano, habla del decreto, y dice que en la «Gaceta» de hoy se habrá cumplido la promesa del Gobierno.

Añade que ya hay Mancomunidades, aunque sea una sombra de éstas, pues ya se declara que el nuevo decreto no va más allá de la actuación de las Diputaciones y Ayuntamientos, para determinadas funciones.

A primera vista dice que parece una broma pesada, pero si así fuera, contra la voluntad de los bromistas, se hará algo que impere sobre los Ayuntamientos y sobre las regiones.

«El Diario de Barcelona», conservador, dice que no estima conveniente ni oportuno emitir juicio definitivo sobre el decreto, aunque cree que puede adelantarse unas líneas para expresar el gusto y la satisfacción con que ha sido recibida dicha disposición en todas las provincias, ó mejor dicho en todas las regiones.

Estudia el decreto, y dice que no carece de habilidad la disposición ministerial, pues por una parte se satisfacen de momento las aspiraciones regionalistas, y por otra se sosiega la alarma inexplicable de los antimancomunistas, estableciendo el Gobierno, por decreto, sin necesidad de las Cortes, el poder crearse la Mancomunidad, sin que se la considere ilegal ó sediciosa.

Termina el artículo diciendo que ahora más que nunca cabe afirmar que la unión de las regiones es su propio destino.

«El Progreso», radical, estudia el asunto desde el punto de vista legal.

Se declara entusiasta de la federación, pero estableciéndola dando la cara al país y no a sus espaldas.

«Hoy» dice—son las Mancomunidades, mañana será la reforma del sufragio ó la modificación constitucional lo que se haga por decreto. Esto es demostrar que los Gobiernos viven escamoteando a las Cortes sus funciones naturales, y por este camino se podría llegar a la consagración del sistema dictatorial, convirtiendo la política española en un reflejo de las convulsiones de Méjico.»

Pregunta a los republicanos y a los demócratas, aunque sean nacionalistas, si en la realización del acto de ayer hay algo que corresponda a las Cortes, porque si no protestan quedarán incapacitados el día de mañana en otros asuntos si siguiera el mismo procedimiento el Poder público.

El Sr. Prat de la Riba ha manifestado que estaba contento del real decreto, porque era el primer paso en esta cuestión y lo único que podía hacer el Gobierno estando cerradas las Cortes.

Ha añadido que la noticia ha producido sin embargo júbilo y que mañana la Diputación se reunirá en sesión pública para tratar del asunto.

Después, las Diputaciones catalanas se reunirán para ponerse de acuerdo y nombrar delegados que hayan de ir a Madrid a dar las gracias al Rey y al Gobierno por la concesión del decreto.

Respecto al viaje del Rey, ha manifestado que ignoraba el fundamento de la noticia, que de confirmarse sería recibida con agrado por todos.

EXTRANJERO

Detención de un criminal.

LIVERPOOL. Hace pocos días fué arrojada al río, metida en un saco, la hermana de un comerciante.

Pereció ahogada.

Los autores del crimen fueron dos. Comenzó la Policía a practicar diligencias y detuvo a varios individuos, entre los que figuraba uno de los criminales.

El otro, apellidado Sulner, logró fugarse, dirigiéndose a Londres.

Allí embarcó en el transatlántico Magestic. Salió este barco, y cuando se hallaba en Cherburgo vieron los fogoneros que salía de las bodegas un sujeto sospechoso.

Resultó ser el apellidado Sulner.

Lo entregaron al capitán, y éste, mediante la telegrafía sin hilos, se ha comunicado con las autoridades de Liverpool, completando así la identificación del detenido y dejando aclarada su participación en el crimen.

El Magestic se detendrá en un puerto de Irlanda, donde será desembarcado Sulner y puesto a disposición de las autoridades para que le hagan llegar a Liverpool, donde será juzgado.

Los italianos en Trípoli.

TRIPOLI. Las tropas italianas que se dirigían a Fezzan tuvieron un encuentro con los árabes.

Los italianos han tenido bajas, cuyo número exacto no se conoce todavía.

Barrio obrero incendiado.

NUEVA YORK. Un barrio obrero ha sido destruido por un incendio.

Han podido ser salvadas cien personas que corrían grave peligro.

Contestación al discurso del Trono.

ROMA. En la Cámara ha terminado el debate relativo a la contestación al discurso del Trono.

Inmediatamente ha sido puesta a votación, quedando aprobada por 362 votos contra 90.

Ha habido además 13 abstenciones.

El director de un Banco en la cárcel.

BOMBAY. El director del Crédito y Banco de Indias, establecimiento que ha suspendido sus pagos, ha sido detenido por abuso de confianza.

Preparando el funeral.

ROMA. Se han hecho ya todos los preparativos para los funerales que por el descanso del alma del cardenal Rampolla se celebrarán mañana en la iglesia de San Pedro.

El testamento.

ROMA. No ha sido abierto aún el testamento del cardenal Rampolla.

Huelga accidentada.

EL HAVRE. Han celebrado una reunión los descargadores de los Docks, declarados en huelga.

Al terminar la reunión ha ocurrido un incidente.

Un centenar de huelguistas han pretendido realizar una manifestación.

Han intervenido las fuerzas del Ejército, y los manifestantes han sido disueltos.

Daucourt abandona el raid.

MARSELLA. El aviador francés Daucourt, que se proponía realizar el raid París-El Cairo, regresa de Constantinopla embarcado, habiendo desistido de llevar a cabo aquella empresa.

Garros hace lo mismo que Pegoud.

FREJUS. El aviador Garros ha realizado experiencias análogas a las de Pegoud, riendo el rizo varias veces con gran precisión. No le ha ocurrido el menor incidente.

Aparato estabilizador.

NUEVA YORK. El Aero Club de esta capital ha obsequiado con un banquete al aviador Wright.

Este ha anunciado a los que le agasajaban que tiene actualmente entre manos un invento que ha de ejercer en la aviación una influencia casi decisiva.

Se trata de un aparato estabilizador que hará difícil la caída.

Cree Wright que con el empleo de su invención los accidentes se reducirán en un 95 por 100.

La huelga de Dublín.

DUBLIN. Han celebrado una conferencia, para buscar una fórmula de arreglo, las representaciones de los patronos y de los obreros.

La Comisión patronal ha presentado unas conclusiones que los huelguistas no han aceptado.

Esto no obstante, entre las bases de los patronos hay algunas que se cree servirán de punto de partida para un arreglo próximo.

Las andanzas del Raisuli.

PARIS. Dicen de Tánger que diferentes informaciones de origen indígena afirman que el Raisuli, viéndose perdida su popularidad en aquella región, se ha trasladado a la de Tetuán para procurar crearse nueva reputación entre aquellos cabileños.

Agregan estas informaciones que el Raisuli está haciendo activa propaganda en su favor con Alemania y, sobre todo, con los hermanos Mannesmann.

Curso forzoso.

FRANCFORT. Comunican de Méjico que hoy se ha decretado por aquel Gobierno el curso forzoso de los billetes de Banco.

No los devolverá.

NUEVA YORK. El general rebelde Villa ha manifestado, según telegrama de Méjico, que no devolverá a los españoles los bienes que les han sido confiscados, porque son los que más han perjudicado a los constitucionales.

No hay tal nota.

WASHINGTON. El Gobierno ha desmentido que piense enviar una nota al Presidente Huerta, anunciándole un cambio de política por parte de los Estados Unidos.

Explosión de dos bombas.

LONDRES. Entre ocho y nueve de la noche se oyeron dos grandes explosiones en los

alrededores de la prisión de Holloway, en la que están presas bastantes sufragitas.

En el jardín de una casa próxima, que está desahogada, habían estallado dos bombas.

Los daños materiales son de gran consideración; pero, afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

La Sociedad Teatro Idealista.

PARIS. La Sociedad Teatro Idealista ha celebrado esta noche una velada brillantísima.

Ha concurrido lo más selecto de París. Se ha representado un acto de La furia, de Julio Bois.

La obra consta de seis; pero en la comedia no se representan nunca más que los cinco primeros, siendo el último el representado aisladamente esta noche.

También ha sido puesta por primera vez en escena una obra de Mauricio Maeterlinck, titulada La muerte de Tintagiles.

Es una obra muy literaria que se publicó hace años, pero que no había sido representada aún.

Ha tomado parte en la representación de La muerte de Tintagiles la esposa del autor, Georgette Leblanc.

La campaña de las sufragitas.

LONDRES. La sufragista mistress Glendewad, que es partidaria de los procedimientos pacíficos, se ha presentado hoy en la Cámara.

Ha conseguido que doscientos diputados firmasen en un álbum, encabezado así: «El sufragio para las mujeres por la dulzura.»

Después ha entregado un ramito de flores a cada uno de los firmantes.

Perros hidrófobos.

HANNOI. Una banda de perros hidrófobos lleva hechas muchas víctimas.

En los últimos días fueron mordidas más de cincuenta personas.

Hoy lo han sido cinco oficiales y el secretario de un diputado.

Se organiza una gran batida contra los perros hidrófobos.

El viaje de Vedrines.

CONSTANTINOPLA. El aviador Vedrines ha continuado hoy su viaje a Egipto y a las Indias.

Hasta más allá de Pera le acompañó un oficial turco.

¿Dónde está el testamento?

ROMA. Entre otros papeles del cardenal Rampolla, ha aparecido, junto a una llave, un papel que dice:

«En la cajita negra a que pertenece esta llave está mi testamento.»

La cajita negra no ha aparecido, por más que se la ha buscado.

Sólo se ha encontrado un testamento, que no es el último, otorgado en 1890, en el que instituye herederos a sus hermanos, ya fallecidos, y consigna varios legados.

El duque de Montpensier.

MARSELLA. El duque de Montpensier saldrá en su yate el sábado para el Extremo Oriente.

Visitará Constantinopla y la India, donde asistirá a varias acerías.

La huelga de músicos.

PARIS. Los músicos de los restaurants de Montmartre, que siguen en huelga, están reunidos en un café para tomar acuerdos.

Los dueños de los restaurants siguen sustituyendo a los músicos por diferentes procedimientos.

Una circular de Cochon.

PARIS. Cochon, el presidente de la Liga de inquilinos, ha enviado una circular a todos los comisarios de Policía, comunicándoles que, en vista de que le tienen constantemente y no le ponen en libertad hasta comprobar cuál es su domicilio, ha obtenido un certificado del casero, firmado también por el prefecto y otras autoridades, dando fe de que, efectivamente, vive donde dice.

Así espera que cuando vuelvan a detenerle le pongan pronto en libertad.

Escándalo en la Opera.

BERLIN. Durante la representación de esta noche en la Opera Real, apareció en la sala un hombre completamente desnudo, que, arrebatándole la batuta al director de orquesta, intentó dirigir a los músicos.

Fué detenido inmediatamente.

Tratábase de un chauffeur que, hallándose en la planta esperando a su señor, sufrió un súbito ataque de enajenación mental, y despojándose de la ropa dentro del automóvil, penetró en la sala.

El Archiduc hereder.

VIENA. En el castillo de Konopisch ha comido hoy reunida toda la Familia Imperial para celebrar el 50.º aniversario del Archiduc Fernando.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', '100 pesetas interior', and 'CIERRE DE BARCELONA'.

FUEGO EN EL CONGRESO
Mape de gas é incendio
En el palacio de las Cortes ocurrió ayer mañana una explosión de gas por causa de un escape de fluido en las cañerías de los sótanos.

PARA NACIMIENTOS
Bolsillos
de MOARF, se arman.—FABRICA, YERGA, núm. 1. (Frente al Teatro Real).

El Hórreo
Mejores Champagnes
Campanas, 6

NEGOCIO
Para 1.100 ptas. rentan 50
en negocio serio y seguro.

ALBUMS
Finisimos y muy elegantes,
para 100 tarjetas postales, dos pesetas. Casa Thomas, Sevilla, núm. 6.

VIRGENES DEL PIAR
Para propaganda van a
repartirse 210 hermosas estatuas propias para el culto en iglesias, conventos, escuelas y casas particulares.—Pedid prospectos a ANALES DEL PIAR, Apart. 59, Zaragoza.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

observado ya ciertas deficiencias en el servicio del gas y que había sido avisada la Compañía para que sus operarios reconicieran el contador y las cañerías y procedieran a componer las averías que se observaran.
Ayer mañana, cuando los obreros de la fábrica bajaron a los sótanos, donde está el contador central de la instalación, fueron a encender una vela y se produjo la explosión.
El mayor y todos los empleados de la casa hicieron grandes esfuerzos por sofocar el fuego, lográndolo pronto con la intervención de los obreros de la fábrica que se encontraban presentes, y sin necesidad de recurrir al servicio de bomberos.
Uno de dichos operarios resultó con quemaduras leves.

GRAN MUNDO
En el teatro de la Princesa.
Brillantisima fue anteanoche la representación de la Malquerida, en la Princesa, que correspondía al micrófono de moda.
Asistieron a la función SS. MM. el Rey y la Reina, S. A. la Infanta doña Isabel y los Principes Mauricio y Leopoldo de Battenberg.
En el palco contiguo estaban la dama de guardia, marquesa de Salazar, y la Srta. Bertrán de Lis.
El teatro ofrecía un aspecto deslumbrador y parecía enteramente una función de gala, tanto por la aristocrática concurrencia que llenaba las localidades de preferencia como por la elegancia extrema con que iban ataviadas las damas.
Algunas de ellas se presentaban por primera vez en el teatro, acababan de regresar a la corte, como la Princesa Pio de Saboya, la duquesa de Zaragoza, la señora de Vázquez (née Chavarrí), la señora de Laiglesia (D. Francisco), que suele salir poco, la marquesa de Valdeolmos, la marquesa de Ternereros, la de Casa-Torres, la de Argüelles; madame Pedro de Fouquières, la bella marquesa de Alquilla y sus hijas y la condesa de Vilana.
También estaban la duquesa de Plasencia, la condesa de Torre Arias, la marquesa viuda de Hoyos, la duquesa viuda de Sotomayor, la duquesa de Tetuán, la condesa de Ruidoms, la señora de Soriano (D. Angel), la condesa de Moral de Calatrava, la de Romanones, la bella señora de Laiglesia (D. Eduardo), la marquesa de López-Bayo y la señora de Franco (D. Alfonso), la marquesa de Mochales, la de Aguiar, las señoras de Boix, Milla y Escoriaza, la marquesa de Peñafiel y su hija, las marquesas de Villatoya, Jura Real y señorita de Caballero y Echagüe, señorita de Barenchea, señoras de Castro Casaleiz y viuda de Gayo, condesa de Buena Esperanza y sus hijas, señora de Drake del Castillo y condesa de Maluquer, duquesa de Nájera, generala Mille y señorita de Pérez del Pulgar, señora de López Dóriga, las dos marquesas de Ambóage y la señora de Sterling, marquesas de Santa María de Silvela y Viesca, señora de Franco y marquesa de Bondad Real, señora y señorita de García Baxter, marquesa de la Cortina y señora de Gómez Acebo, señoras de Rosales y Campuzano y señorita de Alcalá Gallano, marquesa de las Atalauelas y su hija, marquesa de Garcillán, condesa de Romanones, marquesa de San Felices, señorita de Vadillo, señoras de Oruña, Despujols y señorita de Reinoso, etc., etc.

La obra tuvo un éxito colosal, y los Reyes llamaron a María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y a Benavente para felicitarles.
Muy concurrido estuvo durante los entreactos el saloncito de los ilustres artistas, que oían muchas y sinceras enhorabuena, así como el inspirado autor Benavente, que todos felicitaban, haciendo elogios extraordinarios de su hermoso drama.
MADRIZZY.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AVISOS UTILES
Chocolate, bollo y gran vaso de leche, 50 cts. MALAGA-BAR, CARMEN, 4

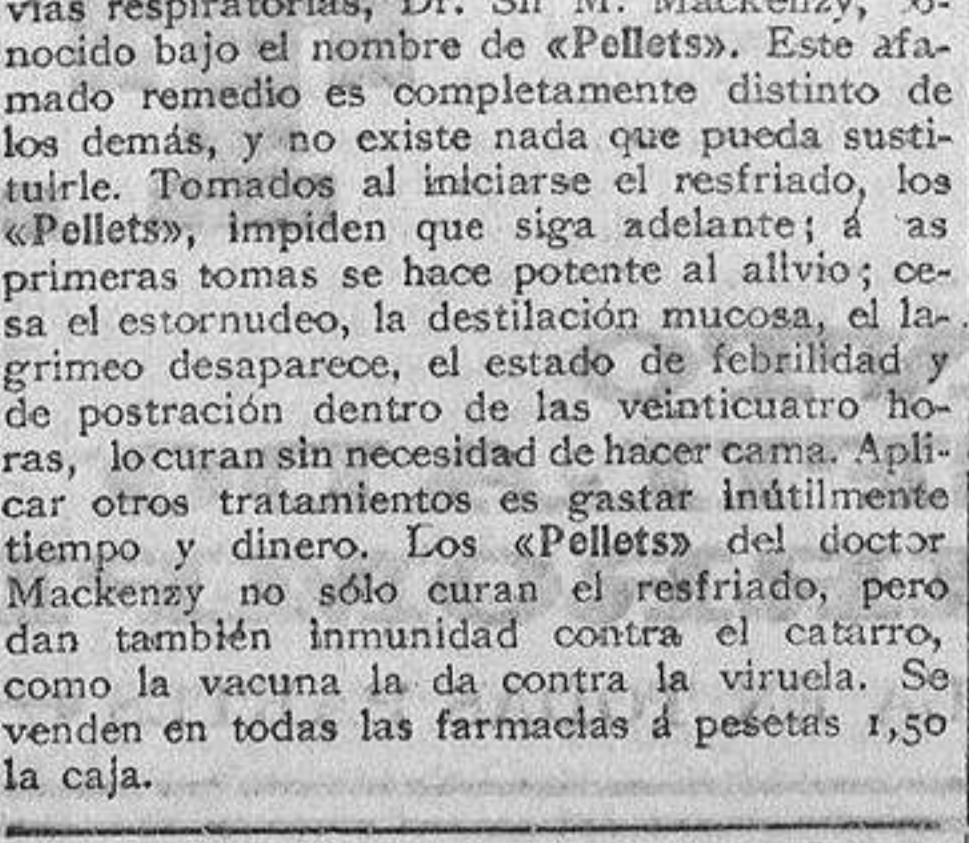
Para curar un resfriado en 24 horas
Muchos remedios se preconizan contra el resfriado de cabeza, coriza ó catarro nasal, la mayoría caseros, y otros compuestos con ciencia. Los más son de una ineficacia notoria y molestos; los restantes, útiles únicamente como paliativos. Sólo un remedio existe que la experiencia ha reconocido como eficaz y seguro; es la fórmula del sabio especialista inglés de las enfermedades de las vías respiratorias, Dr. Sir M. Mackenzy, conocido bajo el nombre de «Pellets». Este famoso remedio es completamente distinto de los demás, y no existe nada que pueda sustituirle. Tomados al iniciarse el resfriado, los «Pellets», impiden que siga adelante; á las primeras tomas se hace potente al alivio; cesa el estornudeo, la destilación mucosa, el lagrimeo desaparece, el estado de febrilidad y de postración dentro de las veinticuatro horas, lo curan sin necesidad de hacer cama. Aplicar otros tratamientos es gastar inútilmente tiempo y dinero. Los «Pellets» del doctor Mackenzy no sólo curan el resfriado, pero dan también inmunidad contra el catarro, como la vacuna la da contra la viruela. Se venden en todas las farmacias á pesetas 1,50 la caja.

Borrachuelos de Málaga, á 10 cénts. MALAGA-BAR, CARMEN, 4
Aguas de Villaza (Verín) MINERO-MEDICINALES NATURALES

“GRAN MUNDO,”
La importante Casa Editorial Nuevo Mundo prepara la publicación de una notabilísima revista titulada Gran Mundo, que estará exclusivamente dedicada á informaciones de Alta Sociedad, Arte, Modas y Sport. Es seguro que por su innegable importancia ha de llamar extraordinariamente la atención del público esta revista ilustrada, que aparecerá á principios del año próximo.
Satchichón malagueño, 50 cénts. ración. MALAGA-BAR, CARMEN, 4
LA PSORIASIS, EL ECTI- MA, EL PRURIGO, CURAN ADMIRABLEMENTE CON EL X2

Kimono piel nuiria
A medida, sin señal, 250 p. Medina, Carmen, 10
El Jarabe Orive cura la tos.—Borrell: Farms
Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 3 ptas. farmacias
Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

Adelgazamiento obtenido después de 3 meses de cura por la IODHYRINE.
El proceso de la obesidad no está ya por hacerse pero lo que debe vulgarizarse es su tratamiento eficaz. Los recientes trabajos de un sabio biólogo de la Facultad de Medicina de París lo han llevado al descubrimiento de un adelgazador sin rival, actualmente aprobado, recetado y empleado por miles de médicos y cuyas numerosas atestaciones constituyen un verdadero Libro de Oro.
Bajo la benéfica acción de la IODHYRINE del D. DESCHAMP la grasa se elimina poco á poco, los músculos recobran su altura, los pechos se vuelven más firmes, las caderas se reducen, el vientre disminuye y paulatinamente una silueta graciosa viene á ocupar el lugar del perfil pesado de las personas gruesas.
En algunas semanas, la obra de rejuvenecimiento há tenido lugar sin dejar trazas reveladoras.
NOTA.—Elegir en todas las Farmacias la IODHYRINE del D. DESCHAMP, preparada por el Laboratorio DUBOIS, 7, Rue Jadin, París.
Véase en las principales Farmacias y Droguerías NOTICIA FRANCO ASI COMO TODAS INFORMACIONES



El Arte de Adelgazar
Seguramente y sin Peligro.
«Engordar es sufrir»
«Adelgazar es rejuvenecer.»
Bajo la benéfica acción de la IODHYRINE del D. DESCHAMP la grasa se elimina poco á poco, los músculos recobran su altura, los pechos se vuelven más firmes, las caderas se reducen, el vientre disminuye y paulatinamente una silueta graciosa viene á ocupar el lugar del perfil pesado de las personas gruesas.
En algunas semanas, la obra de rejuvenecimiento há tenido lugar sin dejar trazas reveladoras.
NOTA.—Elegir en todas las Farmacias la IODHYRINE del D. DESCHAMP, preparada por el Laboratorio DUBOIS, 7, Rue Jadin, París.
Véase en las principales Farmacias y Droguerías NOTICIA FRANCO ASI COMO TODAS INFORMACIONES

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
advierte á sus clientes, por transporte de mercancías, que se crean con derecho á la participación al billete de la Lotería de Navidad, con arreglo á la circular de la propia Sociedad, fecha 23 junio último, que pueden pasar á recoger el talón resguardo en la Agencia Suicursal de la calle de Tetuán, 13, hasta las ocho de la noche del próximo día 20.

Con tres Píldoras Pink por día se tienen buenas digestiones
Tomad una Píldora Pink á cada una de vuestras comidas, y tendréis perfectas digestiones. Las Píldoras Pink no sólo harán que digerais bien, sino que os abrirán el apetito para la comida siguiente. Pero no os imaginéis por esto que para tener siempre buenas digestiones sea preciso el uso continuo de las Píldoras Pink. No hay nada de eso: tomaréis las Píldoras Pink unos cuantos días nada más, y estos cuantos días os bastarán para reparar y fortalecer vuestro estómago.



Ved cómo las Píldoras Pink han curado rápidamente á D. Ernesto Dupont, Miguel Servet, núm. 2, primero entresuelo, Madrid, quien nos escribe de este modo:
«Tenía un padecimiento de estómago, que me había debilitado profundamente. Tanto trabajo me costaba digerir, que comía muy poco, y en tan mal estado se encontraba mi estómago, que casi nunca conservaba lo poco que comía. Confieso que empecé á tomar las Píldoras Pink sin gran confianza, pues tenía que me hicieran tan poco efecto como todo lo tomado hasta entonces; pero pronto me rendí á la evidencia: era innegable la mejoría experimentada; digería mucho mejor y padecía menos. Ahora estoy curado por completo, y me complazco en participar este felicísimo resultado.»
El estómago es origen de la alegría ó del dolor. El buen estómago constituye una fortuna. Un pobre hombre, con un pedazo de pan, queso, agua, buenas ganas de comer y buenas digestiones, es un Príncipe al lado del rico víctima de un estómago quebrantado.
Hállanse las Píldoras Pink en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

“CALOR Y SALUD”
Caloríferos de petróleo, espe- ciales de esta Casa.—Calientapiés, calentamanos y otros.
Precios á los baratos.
Utensilios de cocina, irrompibles, exclusivos de la Casa Marín. Baterías completas, á 58 pesetas.—Cafeteras.
Filtros higiénicos para agua, 8 pts. 75 cénts.—Antigua Casa Marín, 12, plaza de Herradores, 12, esquina á S. Felipe Neri. (Ojo.) Únicamente Marín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.
Debilidad sexual
(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, trisugas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nerviónal Mon. Pedir á su autor, Montreal, Fuenarrabal, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 524.
CALEFACCION POR PETRÓLEO
cómoda y barata.—Batería de cocina.—Thermos, Filtros, etc.—Lampistería de MARTINEZ, PLAZA DEL COMANDANTE LAS MORENAS, 2. (Antes Casa)
Regalo para Navidad
LAMPARAS ELECTRICAS DE BOLSILLO
TUDOR
con acumulador recargable y no pita seen
NUEVO PRECIO, PTAS. 7
Importantes rebajas para revendedores
MADRID, NÚÑEZ DE ARCE, 11
PEPTONA
ORTEGA
para convalescentes y personas débiles, es el mejor tónico nutritivo, inapetencia, males digestivos, anemia, desnutrición, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 19, MADRID.—Laboratorio: Puente de Vallecas.
SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato
de cal con CREOSOTAL
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.
El Crédito Literario
vende á PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedir catálogo.—MONTERA, 9, MADRID.

Doña Petra M. de Aróstegui
HA FALLECIDO EL 17 DE DICIEMBRE DE 1913
Confortada por los auxilios de la Santa Religión y la bendición de Su Santidad.
Q. E. P. D.
Su desconsolado esposo, D. Antonio Aróstegui; su hija, doña Emilia; su hijo político, D. José M. Zubizarreta; su hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos que tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde el cementerio de San Lorenzo á la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante, para la conducción de sus restos á Pamplona.
El duelo se despide en la estación.
No se admiten coronas.
Se suplica el coche.
Para esquelas, J. DOMINGUEZ. Plaza Matute, número 8.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

## Nueva Lámpara

# "METAL"

## T.

### FILAMENTO TREFILADO IRROMPIBLE

PEDIDLA EN TODAS PARTES

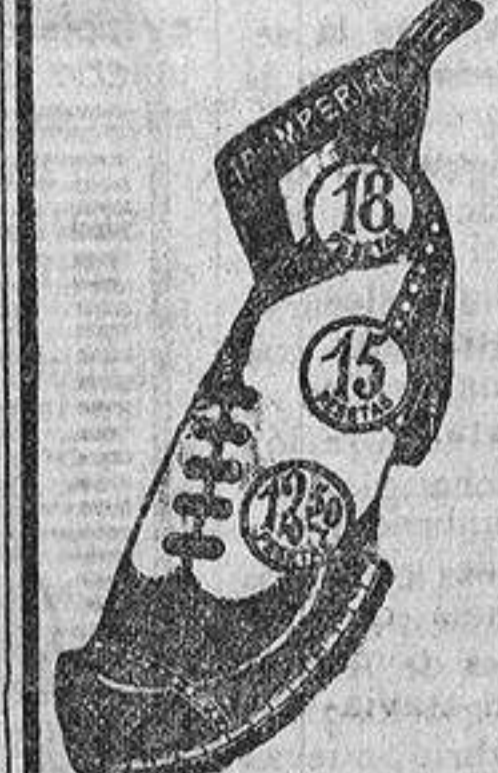


### NOTAS DIARIAS

La verdadera Agenda de bolsillo para 1914. Calendario, Apuntes diarios, Resúmenes semanales, Libro de cuentas, notas, recibimientos, felicitaciones, Índice de Santos, Fiestas móviles, Sistema métrico decimal, Tarifas de Correos, Telégrafos, Teléfonos, Ferrocarriles, Automóviles, etc. Todo reunido en un librito que cabe en el bolsillo del chaleco.

UNA FESTA en las librerías y papelerías o 25 remitiendo certificado. Cada ejemplar lleva su lámina correspondiente. Ruiz Hermanos, editores. Librería Gutenberg, Plaza Santa Ana, 13, Madrid.

200 MODELOS de calzados de lujo PARA CABALLERO A



LA IMPERIAL PUERTA DEL SOL, 13 DUQUE DE RIVAS, 4

### PIELES

Para señoras, se reforman a precios sin competencia; es la casa más barata de Madrid. La Magdalena, C. Mayor, 22.

EN el último concurso de MUNECA celebrado en Viena, han obtenido el primer premio nuestros BABYS, CARITA DE CIELO. Estos BABYS - MUNECA, que son los más preciosos y perfectos que se han producido, los hay de varios tamaños, irreplicablemente vestidos y desnudos, desde 2 A 75 PESETAS. CASA THOMAS.- Sevilla, 3.-Madrid.

### ESTUFAS ELECTRICAS

De ocasión; consumo muy económico. Silva, 12, tel. 174

### SEÑORAS

El pelo de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el Depilatorio del Harén, dejando el cutis fino, blanco y hermoso.-Precio, 5 ptas estuche. Preciados, 6 PUIG.

### ASIN

regalará durante diciembre un precioso almanaque a quien compre por valor de 10 pesetas. Preciados, 22.- Casa Asin

### ARBOL DE NOEL

Millones de caprichosos juguetes con y sin dulces, para adornar el Arbol de Navidad, desde 15 céntimos. Hay candeleros y velas.-Casa Thomas, Sevilla, 3.-Madrid.

### DENTISTA V. PEREZ

hace y reformo los aparatos, precios económicos. Extracciones sin dolor.-24, Montero, 23.

### A LOS QUE ESPERABAN

Avisamos que acaba de llegar nueva partida de la famosa pluma stylográfica SAFETY ASIN, en oro de 14 k., modelo de seguridad, 49 ptas. A provincias, 10 ptas. Y también hemos recibido completo surtido de IDEAL WATERMAN, a precios de fábrica. (H.).-ASIN. PRECIADOS, 23.

### ALMACEN DE TEJIDOS

Géneros de punto en lana, algodón y afelpado.-Mantas.-Mantones.-Laneria.-Franjelas.-Géneros blancos.-Alfombras.-Tapices de nudo a mano de la antigua casa Vidal, de Palma.-Chales.-Edredones

# ACEITE de HOGG

## de HIGADOS FRESCOS de BACALAO

Sin olor ni gusto desagradables

EL MEJOR de los FORTIFICANTES

Remedio soberano para prevenir y combatir:

**Tos - Bronquitis - Tuberculosis**

RECOMENDADO para las PERSONAS DÉBILES y NIÑOS RAQUITICOS

De venta en todas las Farmacias. En botellas triangulares solamente.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

### TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

### Carlos Coppel

FÁBRICA DE RELOJES Fuencarral, 27. CATALOGO GRATIS

XXXVI ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JUSTA ORTIZ DE LEGUZAMÓN DE YNAT FALLECIÓ EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 1877 R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 19 del corriente en la iglesia del Carmen (calle de la Salud) y parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, así como la solemne misa cantada con manifesto, que se verificará a las diez de la mañana en la citada iglesia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. Sus nietos, nietas políticas, nieto político, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan recomendar a Dios.

### CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

### LA TOS FERINA Y LA ANEMIA

Curación por las inhalaciones de OZONO.-Hilería, 17.

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléf. 808.

### INTERESANTE

Aviso a cuantos expidan encargos con motivo de las próximas festividades.

Esta Sociedad, concesionaria del servicio a domicilio en esta corte de todos los paquetes y encargos procedentes de las líneas del Norte, Mediodía y Delicias, establecerá, a partir del próximo día 18 hasta el día 31 de este mes, servicios especiales para efectuar tres repartos diarios de todas las expediciones de gran velocidad consignadas a domicilio.

Los consignatarios que deseen recibir sus encargos sin molestias y con prontitud, con motivo de las próximas festividades, que recomienden la consignación a entregar a domicilio.

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

## D. José Requena y Calabuig

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

Que falleció el día 20 de diciembre de 1912 A LOS 59 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Otero; sus hijos, doña Dolores, doña Carmen, D. José, doña Soledad, D. Joaquín, D. Antonio y doña Manuela; hijos políticos, D. Ramón Soprano, D. Pedro Rico, doña Blanca Pérez Castellanos y D. Carlos Tovar; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 20 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián (calle de Atocha), a las once de la mañana.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en el Oratorio del Olivar (calle de Cañizares) y las de once y media y doce de todos los días 20 de cada mes durante todo el año de 1914, serán igualmente aplicadas en sufragio de su alma.

El Nuncio de Su Santidad y varios Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## REGALOS POSITIVOS

CASA

# VALENTÍN MARTÍN

## BERNARDO MARTIN

PRECIADOS. 8-PROVEEDOR DE LA REAL CASA-TELEFONO 734

Vinos Champagne, Burdeos, Borgoña, Rhin, Jerez, Málaga, Manzanilla.-Licores de las mejores marcas.-Jamones de York, Avilés y Trévez.-Lenguas.-Terrinas y latas de foie-gras.-Piñas.-Turrónes.-Mazapanes.-Peladillas.-Faisanes.-Poulardes.-Caponés.

SE PREPARAN ELEGANTES CESTAS CON ARTICULOS POSITIVOS, DESDE 20 A 1.000 PESETAS

SE HACEN ENVIOS A PROVINCIAS

## TODA SENORA DEBE SABER

### CUÁL ES LA CAUSA DEL ENVEJECIMIENTO DE SU CUTIS

Esta causa consiste únicamente en usar preparados conteniendo sustancias perjudiciales para la epidermis, y principalmente por contener perfumes artificiales (lo que la mayoría ignora).

No hay nada más fácil que componer un preparado para blanquear el cutis y perfumarlo; pero el eminente profesor alemán Doctor Lehman ha compuesto su LOTION PEELE basándose en un detenido y experimentado estudio científico de muchos años. Sabiendo el gran peligro que los perfumes producen sobre el cutis, y para no engañar al público, no ha agregado a su Loción perfume alguno, teniendo ésta el olor natural de las sustancias higiénicas y curativas que la componen.

La fama universal que ha adquirido LOTION PEELE en tan poco tiempo, desde su descubrimiento, es únicamente debido al maravilloso resultado que han obtenido cuantas señoras la usan. LOTION PEELE es el único preparado para el cutis que no tiene perfume alguno, que no es astringente, que no produce un blanqueo artificial, que no tapa los defectos del cutis, sino que los quita radicalmente. LOTION PEELE es el único remedio infalible que conserva y da al rostro Hermosura Juvenil natural hasta la más avanzada edad, evitando y quitando por completo las arrugas. LOTION PEELE es el único preparado que no pinta, y su obra es verdaderamente milagrosa.

De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Depósito general para España: Pérez, Martín y C., Alcalá, 9, Madrid, y Claris, 20, Barcelona.-Concesionario universal exclusivo: Ernesto Lowenstein, Sagasta, número, 37, Madrid.

## SALA DE VENTAS CASA NAVAS "PIANOS," AUTOPIANISTAS

FUENCARRAL, 20 DUELO. TELEFONO 2.983. MADRID.

### AL VISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de dibujos, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

### PRESTAMOS

por alhajas y papelerías del Manto SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

### ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4

### Guirlache

y turrónes Molina, Zaragoza, 1,80 paquete. Turrónes de Jijona y Alicante; mazapan Toledo. La Negrita, Alcalá, 41.

### EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical, aun en los casos en que fracasa la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

### A LOS QUE ESPERABAN

Avisamos que acaba de llegar nueva partida de la famosa pluma stylográfica SAFETY ASIN, en oro de 14 k., modelo de seguridad, 49 ptas. A provincias, 10 ptas. Y también hemos recibido completo surtido de IDEAL WATERMAN, a precios de fábrica. (H.).-ASIN. PRECIADOS, 23.

### ALMACEN DE TEJIDOS

Géneros de punto en lana, algodón y afelpado.-Mantas.-Mantones.-Laneria.-Franjelas.-Géneros blancos.-Alfombras.-Tapices de nudo a mano de la antigua casa Vidal, de Palma.-Chales.-Edredones

# JONASIL

del sabio Doctor JONAS

## UN NUEVO GRANDE TRIUNFO DE LA CIENCIA

### CURA RADICAL DE LA CALVICIE-RESULTADO INMEDIATO

JONASIL, desde su primera aplicación, empieza su obra destruyendo por completo los microbios del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), quita radicalmente la caspa y evita su aparición, vigoriza las raíces enfermas del pelo, dándolas nueva vida.

Ptas. 10, la botella, en las principales Perfumerías y Farmacias.- Depósito general: PEREZ MARTIN Y C. MADRID: ALCALÁ, 9.-BARCELONA: CLARIS, 20.